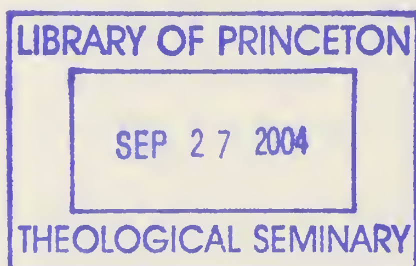

LIBRARY OF PRINCETON
SEP 27 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO XCI - JULIO Y AGOSTO DE 1984 - NUMEROS 7 Y 8



Que la Santisima Virgen María, Estrella de la Evangelización, de cuyo nacimiento se está celebrando en este tiempo el segundo milenio, nos anime e impulse a trabajar por la dilatación del Reino de Dios mediante la actividad misionera de la Iglesia.

BOLETIN ECLESIASTICO

Organo Informativo de la Arquidiócesis de Quito

AÑO CXI — JULIO Y AGOSTO DE 1984 — NUMEROS 7 Y 8



DIRECTOR:
Rvmo. Germán
Pavón Puente

ADMINISTRADORA:
Hna. Regina Córdova

OFICINAS:
Cancillería Arzobispal
Teléfonos: 210-703
513-615
Aptdo. 106

IMPRESO EN:
Editora "Royal"
Mejía Nº 157
Quito-Ecuador

Suscripción Anual
dentro del país
S/. 500,00
fuera del país
$ 35,00

Aéreo S/. 40,00

SE ACEPTAN CANJES



BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO XCI - JULIO Y AGOSTO DE 1.984 - NUMEROS 7 Y 8

EDITORIAL:



Dos mil años del Nacimiento de la Stma. Virgen María

Se nos ha llamado la atención, a fin de que estemos dispuestos a entrar en el tercer milenio de la era cristiana y lo celebremos convenientemente.

S.S. el Papa Juan Pablo II, cuando proclamó el Jubileo extraordinario de la Redención entre la Anunciación de 1983 y la Pascua de 1984, al cumplirse los 1950 años de la muerte redentora de Jesucristo, nos invitó a los cristianos a una renovación espiritual, para que nos constituyéramos en fermento de renovación del mundo de cara al fin del segundo milenio y principios del tercero.

Si, no obstante la inexactitud de algunos años del actual cómputo del tiempo, vamos a celebrar en el año dos mil el segundo milenio del nacimiento de Jesucristo, nuestro Salvador, es seguro que en estos años —sea en los años inmediatamente anteriores, sea en éste, sea en el venidero— se ha cumplido ya o se va a cumplir el segundo milenio del nacimiento de la Santísima Virgen María.

Según las costumbres judías, una joven se desposaba entre los catorce, quince o dieciséis años de edad. Si María Santísima hubiese dado a luz a Jesús en Belén, cuando había cumplido los dieciséis años de edad, sería lógico deducir que el ocho de septiembre de este año de mil novecientos ochenta y cuatro, se cumpliría el bimilenio del nacimiento de la Madre de Dios, puesto que en la tradición litúrgica de la Iglesia el ocho de septiembre es la fecha en que se celebra el nacimiento o natividad de la Santísima Virgen María.

Podemos, por tanto, celebrar en este ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro el bimilenio del nacimiento de María, Madre de Jesús.

El nacimiento de María anunció la llegada de la plenitud de los tiempos, en la que Dios envió al mundo a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los hombres cauti-

vos bajo la servidumbre del pecado, a fin de que recuperaran la libertad de los hijos de Dios.

El nacimiento de María fue como el despuntar de la aurora, que anunció la salida del Sol de Justicia, Cristo, nuestro Señor.

Al nacer María, vino a este mundo la creatura más perfecta que ha brotado de las manos del Creador, puesto que María, concebida sin mancha de pecado, nació con la plenitud de la gracia y con una belleza espiritual excepcional.

El nacimiento de María significó también la aparición en el mundo de la mujer que, por su perfección espiritual, es la honra de la humanidad, es el honor de nuestro pueblo, ya que María es, como nosotros, hija de Adán y miembro de nuestra naturaleza humana.

Festejemos con alegría esta fecha dos veces milenaria del nacimiento de la Sma. Virgen María, que ha unido en su persona, según el plan salvífico de Dios, la dignidad de Madre de Dios, de colaboradora de Cristo en la obra de la redención y madre espiritual y modelo de la Iglesia.

En esta tierra y en esta etapa de la Historia de la Salvación, María, la Madre de Jesús, glorificada ya en cuerpo y alma en los cielos, precede con su luz al peregrinante Pueblo de Dios, como signo de esperanza cierta y de consuelo hasta que llegue el día del Señor.





DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

Fuerza evangelizadora y salvífica del sufrimiento

Mensaje del Papa para la Jornada mundial de las Misiones,

que se celebrará el 21 de octubre

Queridísimos hermanos y hermanas:

"La sangre de los mártires es semilla de cristianos" (*Tertuliano, Apologeticus,* 50; *PL* 1, 534).

Durante mi reciente viaje apostólico a Extremo Oriente tuve la alegría de canonizar a 103 confesores de la fe católica que, al evangelizar Corea anunciando el mensaje de Cristo, tuvieron el privilegio de testimoniar con el supremo holocausto de su vida terrena la certeza de la vida eterna en el Señor resucitado.

Esta circunstancia me ha sugerido algunas reflexiones que deseo presentar a la consideración de todos los fieles para la próxima Jornada mundial de las Misiones.

1. Las *Cartas* y los *Hechos de los Apóstoles* confirman que el poder sufrir "pro nomine Iesu" es una gracia especial. Leemos, por ejemplo, que los Apóstoles "se fueron contentos. porque habían sido dignos de padecer ultrajes por el nombre de Jesús" (*Act.* 5, 41), en sintonía perfecta con lo que el Redentor había proclamado en el Sermón de la Montaña: "Bienaventurados seréis cuando os insulten y persigan

y con mentira digan contra vosotros todo género de mal por mí. Alegraos y regocijaos . (*Mt.* 5, 11).

Cristo mismo llevó a cabo su obra redentora de la humanidad sobre todo mediante la pasión dolorosa y el martirio más atroz, e indicó este camino a sus discípulos: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame" (*Mt* 16, 24). El amor pasa pues, inevitablemente, por la cruz, y a través de ella se hace creador y fuente inagotable de energía redentora. "Sabéis —escribe San Pedro— que habéis sido rescatados de vuestro vano vivir según la tradición de vuestros padres, no con plata y oro, corruptibles, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de cordero sin defecto ni mancha" (1 *Pe* 1, 18-19; cf. 1 *Cor* 6, 20).

Valor redentor de la cruz

Este misterio extraordinario del Amor divino lo hemos meditado profundamente durante el Año Santo de la Redención, recientemente concluido. Lo han meditado y vivido en la interioridad de su corazón millones de fieles, muchos de los cuales vinieron a Roma para renovar su profesión de fe ante los sepulcros de los Apóstoles, los primeros que compartieron el martirio del Maestro. Fe de la que fueron ya un primer testimonio, al pie de la cruz, las palabras del centurión y de los que hacían guardia a Jesús: "Verdaderamente, éste era Hijo de Dios" (*Mt* 27, 54).

Desde ese acontecimiento crucial para la historia humana, los Apóstoles y sus sucesores han continuado anunciando a través de los siglos la muerte y resurrección de Cristo, nuestro único Salvador: "En ningún otro hay salvación, pues ningún otro hombre nos ha sido dado bajo el cielo entre los hombres, por el cual podamos ser salvados" (*Act* 4, 12). Y ha sido especialmente el testimonio del sufrimiento hasta el límite extremo, dado por Cristo y sus seguidores, lo que ha movido la mente y el corazón de los hombres a convertirse al Evangelio; testimonio de amor supremo; pues "nadie tiene amor mayor que éste de dar uno la vida por sus amigos" (*Jn* 15, 13).

Este es el testimonio que multitud de mártires y confesores han dado a través de los tiempos, suscitando con su sacrificio e inmolación

la génesis y desarrollo de las diveras Iglesias —como la de Corea que hemos mencionado al principio— y fecundando con su sangre nuevas tierras para transformarlas en campos ubérrimos del Evangelio efectivamente, "si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, quedará solo; pero si muere, llevará mucho fruto" (*Jn* 12, 24).

Estos héroes de la fe comprendieron bien y pusieron en práctica el concepto fundamental —que expuse en mi Carta sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano— según el cual, si Cristo operó la redención de la humanidad con la cruz, sufriendo en lugar del hombre y por el hombre, todo hombre "está llamado a participar en ese sufrimiento por medio del cual todo sufrimiento humano ha sido también redimido. Llevando a efecto la redención mediante el sufrimiento, Cristo ha elevado juntamente el sufrimiento humano a nivel de redención. Consiguientemente, todo hombre, en su sufrimiento, puede hacerse también partícipe del sufrimiento redentor de Cristo" (*Salvifici doloris*, 19).

El sufrimiento, precioso instrumento de evangelización

2. Resultan, pues, evidentes las implicaciones misioneras de lo expuesto. En este Mensaje para el DOMUND de 1984, exhorto ardientemente a todos los fieles a que valoren el sufrimiento en sus múltiples formas, uniéndolo al sacrificio de la cruz en orden a la evangelización, es decir, para la redención de todos aquellos que no conocen todavía a Cristo.

Millones de hermanos no conocen todavía el Evangelio y no se benefician de los inmensos tesoros del corazón del Redentor. Para ellos, no hay explicación suficiente del dolor; es el absurdo más opresor e inexplicable que contrasta trágicamente con la aspiración del hombre a la plena felicidad.

Sólo la cruz de Cristo proyecta un rayo de luz sobre este misterio; sólo en la cruz puede encontrar el hombre una respuesta válida a la angustiosa interpelación que surge de la experiencia del dolor. Los santos lo han comprendido bien y lo han aceptado, y hasta, a veces, han deseado ardientemente ser asociados a la pasión del Señor, haciendo propias las palabras del Apóstol: "Suplo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia" (*Col* 1, 24).

Exhorto pues a todos los fieles que sufren —y nadie está exento del dolor— a dar este significado apostólico y misionero a sus sufrimientos.

San Francisco Javier, Patrono de las Misiones, impulsado de celo evangelizador para llevar el nombre de Jesús hasta los confines de la tierra, no dudó en afrontar todo tipo de penalidades: hambre, frío, naufragios, persecuciones, enfermedades; sólo la muerte interrumpió su marcha apostólica.

Santa Teresa del Niño Jesús, Patrona de las misiones, cautiva de amor en el Carmelo de Lisieux, habría querido recorrer todo el mundo para plantar por doquier la cruz de Cristo. "Quisiera ser misionera, —escribe—, no sólo algunos años; quisiera haberlo sido desde la creación del mundo hasta la consumación de los siglos" (*Historia de un Alma*, Manuscrito B, f. 3 r). Y concretó el carácter universal y apostólico de sus deseos con el sufrimiento pedido a Dios y en el precioso ofrecimiento de sí misma como víctima voluntaria del Amor misericordioso. Sufrimiento que alcanzó su cenit y a la vez el más alto grado de fecundidad apostólica en el martirio del espíritu, en las tribulaciones de la oscuridad de la fe, ofrecidos heroicamente para hacer llegar la luz de la fe a tantos hermanos sumergidos todavía en las tinieblas.

La Iglesia nos recomienda estos dos fúlgidos modelos, exhortándonos a la reflexión y a su imitación.

Podemos, pues, colaborar activamente a la dilatación del reino de Cristo y al desarrollo de su Cuerpo Místico en una triple dirección:

—aprendiendo a dar a nuestro propio sufrimiento su finalidad más auténtica, que tiene su raíz en el dinamismo de la participación de la Iglesia en la obra redentora de Cristo; —invitando a nuestros hermanos que sufren en su espíritu y en su cuerpo a comprender esta dimensión apostólica del dolor y a hacer rendir consiguientemente a sus pruebas, sus penas, en el plano misionero; —haciendo nuestro, con caridad inagotable, el sufrimiento que diariamente aflige a gran parte de la humanidad, atribulada por enfermedades, hambre, persecuciones, privada de derechos fundamentales e inalienables como la libertad; humanidad doliente, en la que se debe discernir el rostro de Cristo "Hombre del dolor", y a la que hemos de aliviar todo cuanto nos sea posible.

Valoración del sufrimiento: un plan de acción de las Obras Misionales Pontificias

3. Este plan de acción, amplio y completo, requiere generosa disponibilidad en todos los fieles. Deseo proponerlo a todos los cristianos, recordando nuevamente que todo bautizado es y debe ser, aunque en diversa medida y manera, misionero (cf. *Ad gentes*, 36; *Código de Derecho Canónico*, canon 781).

Lo confío de modo especial a las Obras Misionales Pontificias, instrumento preferido del dinamismo misionero de la Iglesia, las cuales deben promover el espíritu misionero —elemento no marginal sino esencial de la naturaleza del Cuerpo Místico— no sólo en la especial Jornada mundial de las Misiones, sino durante todo el año.

La Obra de la Propagación de la Fe, la Obra de San Pedro Apóstol para los seminarios y las vocaciones sacerdotales y religiosas en los territorios de misión, la Obra de la Santa Infancia, la Unión Misional de los Sacerdotes, Religiosos, Religiosas e Institutos Seculares, constituyen otros tantos instrumentos, avalados por decenios de experiencias, para la promoción misional en los diversos sectores.

Sé muy bien que estas beneméritas Obras además de recoger los medios económicos ofrecidos por la generosidad de los fieles —medios indispensables para la erección de iglesias, seminarios, escuelas, asilos, hospitales— llevan a cabo una intensa obra de animación misionera. También la valoración del sufrimiento para fines misioneros, que he querido proponer a la consideración especial de todo el Pueblo de Dios con ocasión de la Jornada mundial de las Misiones de 1984, constituye una de las expresiones más nobles del apostolado de dichas Obras que ha suscitado inmediata adhesión entre los enfermos, ancianos, abandonados, marginados, así como entre los encarcelados.

Pero hay que hacer todavía más. Hay, en efecto, tantos sufrimientos humanos que no han encontrado todavía su finalidad sublime y su enfoque apostólico, que pueden reportar un bien inmenso al progreso de la evangelización, y a la dilatación del Cuerpo Místico de Cristo.

Es, quizás, ésta la más valiosa forma de cooperación misionera, porque alcanza su máxima eficacia precisamente en la unión de los sufrimientos de los hombres con el sacrificio de Cristo en el Calvario, renovado incesantemente en los altares.

Queridísimos hermanos y hermanas que sufrís en el alma y en el cuerpo: Sabed que la Iglesia tiene puesta su confianza en vosotros, el Papa cuenta con vosotros para que el nombre de Jesús sea proclamado hasta los confines de la tierra. Quiero recordar también a este propósito lo que escribí en la Carta sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano: "El Evangelio del sufrimiento se escribe continuamente, y continuamente habla con las palabras de esta extraña paradoja. Los manantiales de la fuerza divina brotan precisamente en medio de la debilidad humana. Los que participan en los sufrimientos de Cristo conservan en sus sufrimientos una especialísima *partícula del tesoro infinito* de la redención del mundo, y pueden compartir este tesoro con los demás. El hombre, cuanto más se siente amenazado por el pecado, cuanto más pesadas son las estructuras del pecado que lleva en sí el mundo de hoy, tanto más grande es la elocuencia que posee en sí el sufrimiento humano. Y tanto más la Iglesia siente la necesidad de recurrir al valor de los sufrimientos humanos para la salvación del mundo" (*Salvifici doloris*, 279).

María "Regina Martyrum" y "Regina Apostolorum" despierte en todos el deseo de ser asociados a la pasión de Cristo Redentor universal.

En este domingo de Pentecostés, que toda la Iglesia debe vivir en espíritu misionero, imparto complacido mi especial bendición apostólica a todos los que, directa o indirectamente, ofrecen sus energías y dolores para comunicar a la humanidad la luz del Evangelio.

Vaticano, 10 de junio, solemnidad de Pentecostés de 1984, año VI de mi pontificado.

Joannes Paulus II

Lo moralmente lícito y lo ilícito, según la doctrina de la Iglesia, en la regulación de la natalidad

Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles, 8 de agosto

Hemos dicho anteriormente que el principio de la moral conyugal, que la Iglesia enseña (Concilio Vaticano II, Pablo VI), es el criterio de la fidelidad al plan divino.

De acuerdo con este principio, la Encíclica "Humanae vitae" *distingue rigurosamente* entre lo que constituye el modo *moralmente ilícito* de la regulación de los nacimientos o, con mayor precisión, de la regulación de la fertilidad, y el moralmente recto.

En primer lugar, es moralmente ilícita "la interrupción directa del proceso generador ya iniciado" ("aborto") (*Humanae vitae,* 14), la "esterilización directa" y "toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación (*Humanae vita,* 14), por tanto todos los medios contraceptivos. Es por el contrario moralmente lícito *"el recurso a los períodos infecundos"* (*Humanae vita,* 16): "Por consiguiente, si para espaciar los nacimientos existen serios motivos, derivados de las condiciones físicas o sicológicas de los cónyuges, o de circunstancias exteriores, la Iglesia enseña que entonces es lícito tener en cuenta los ritmos naturales inmanentes a las funciones generadoras para usar del matrimonio sólo en los períodos infecundos y así regular la natalidad sin ofender los principios morales " (*Humanae vitae,* 16).

2. La Encíclica subraya de modo particular que "entre ambos casos existe una diferencia esencial" (*Humanae vitae,* 16), esto es, una *diferencia de naturaleza ética*: "En el primero, los cónyuges se sirven legítimamente de una disposición natural; en el segundo, impiden el desarrollo de los procesos naturales" (*Humanae vitae,* 16).

De ello se derivan dos acciones con calificación ética diversa, más aún, incluso opuesta: la regulación natural de la fertilidad es moralmente recta. Esta diferencia esencial entre las dos acciones (modos de actuar) concierne a su intrínseca calificación ética, si bien mi predecesor Pablo VI afirma que "tanto en uno como en otro caso, los cónyuges están de acuerdo en la voluntad positiva de evitar la prole *por razones plausibles*", e incluso escribe: "buscando la seguridad de que no se seguirá" (*Humanae vitae*, 16). En estas palabras el documento admite que, si bien también los que hacen uso de las prácticas anticonceptivas puedan estar inspirados por "razones plausibles", sin embargo ello *no cambia la calificación moral que se funda en la estructura misma del acto conyugal* como tal.

3. Se podría observar, en este punto, que los cónyuges que recurren a la regulación natural de la fertilidad podrían carecer de las razones válidas de que se ha hablado anteriormente; pero esto constituye *un problema ético aparte,* dado que se trata del sentido moral de la "paternidad y maternidad responsables".

Suponiendo que las razones para decidir no procear sean moralmente rectas, queda el problema *moral* del modo de actuar en tal caso, y esto se expresa en un acto que —según la doctrina de la Iglesia transmitida en la Encíclica— posee su intrínseca calificación moral positiva o negativa. La primera, positiva, corresponde a la "natural" regulación de la fertilidad; la segunda, negativa, corresponde a la "contracepción artificial".

4. Toda la argumentación precedente se resume *en la expoisción de la doctrina* contenida en la "Humanae vitae", advirtiendo en ella el carácter normativo y al mismo tiempo pastoral. En la dimensión normativa se trata de precisar y aclarar los principios morales del actuar; en la dimensión pastoral se trata sobre todo de ilustrar la posibilidad de actuar según estos principios ("posibilidad de la observancia de la ley divina", *Humanae vitae,* 20).

Debemos detenernos en la interpretación del contenido de la Encíclica. A tal fin es necesario ver ese contenido, ese conjunto normativo pastoral a la luz de la teología del cuerpo, tal como emerge del análisis de los textos bíblicos.

5. La teología del cuerpo no es tanto una teoría, cuanto más bien una específica, evangélica, cristiana pedagogía del cuerpo. Esto se deriva del carácter de la Biblia, y sobre todo del Evangelio que, como mensaje salvífico, revela *lo que es el verdadero bien del hombre,* a fin de modelar —a medida de este bien— la vida en la tierra, en la perspectiva de la esperanza del mundo futuro.

La Encíclica "Humanae vitae", siguiendo esta línea, responde a la cuestión sobre el verdadero bien del hombre como persona, en cuanto varón y mujer; sobre lo que corresponde a la dignidad del hombre y de la mujer, cuando se trata del importante problema de la transmisión de la vida en la convivencia conyugal.

A este problema dedicaremos ulteriores reflexiones.



Abordar los problemas demográficos con renovada confianza en la persona humana y en la fuerza propia de sus valores morales y espirituales

Del 6 al 13 de agosto se desarrollará en la Ciudad de México, por iniciativa de las Naciones Unidas, la Conferencia internacional sobre la Población. Esta Conferencia se propone como finalidad examinar en orden a su desarrollo y aplicación el plan de acción mundial sobre la población adoptado por la Conferencia mundial sobre la Población que se celebró en Bucarest el año 1976. La Santa Sede, consciente de los graves problemas socio-económicos, políticos y sobre todo de carácter moral que están implicados en las cuestiones referentes a la población, ha seguido muy atentamente y con toda preocupación la fase preparatoria de esta inminente Conferencia internacional. El 7 de junio el Papa, al recibir en audiencia a don Rafael M. Salas, Secretario general de la Conferencia y Director ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para las actividades concernientes a la población, le manifestó el pensamiento y la posición de la Iglesia católica en relación con los temas a tratar en la ciudad de México. Publicamos a continuación, traducido del inglés, el texto del Santo Padre.

1. Me alegra poder recibirle hoy y compartir algunas reflexiones acerca de la próxima Conferencia internacional sobre la Población de 1984, para la que usted ha sido designado Secretario general. Esta Conferencia, que tendrá lugar en México en el mes de agosto 1984, ofrece la oportunidad para un nuevo examen de muchas cuestiones importantes relacionadas con el crecimiento y descenso de la población, a diez años de la Conferencia mundial sobre Población de 1974. La Santa Sede ha seguido atentamente los debates sobre la población a lo largo de estos años, y ha estudiado *las consecuencias de los factores demográficos para toda la familia humana.* Se puede apreciar de inmediato que la situación de la población en el mundo es muy compleja y que cambia de una región a otra. Detrás de los datos demográficos hay muchas cuestiones relacionadas entre sí, que afectan a la elevación de las condiciones de vida de los hombres, a fin de que puedan vivir, con dignidad, justicia y paz, de manera que puedan ejercer el derecho recibido de Dios de for-

mar una familia, traer al mundo y educar a sus hijos, y puedan realizar así su destino eterno que es la unión con el Dios del amor que los ha creado. Por eso la Iglesia juzga de manera positiva los esfuerzos por mejorar los sistemas de educación y de sanidad, reconociendo el papel de las personas ancianas, favoreciendo una participación más activa de las personas en los procesos de desarrollo y en la construcción de un nuevo orden económico global fundado sobre la justicia y la equidad.

2. La Iglesia reconoce que corresponde a los gobiernos y a la comunidad internacional estudiar y afrontar de manera responsable los problemas demográficos en el contexto y en vista del bien común de cada nación y de toda la humanidad (cf. *Populorum progressio,* 37). Pero una política demográfica no debe considerar a las personas como simples números, ni únicamente según criterios económicos, ni tampoco partiendo de cualquier tipo de prejuicios. Debe respetar y promover la dignidad y los derechos fundamentales de la persona humana y de la familia.

Promover el desarrollo para construir un nuevo orden económico global fundado sobre la justicia y la equidad

La dignidad de la persona humana —de cada persona en particular—, su unicidad y su capacidad de contribuir al bienestar de la sociedad, son de primaria importancia para la Iglesia cuando aborda debates sobre población. Porque la Iglesia cree que la dignidad humana está fundada sobre el hecho de que Dios ha creado a cada persona, que hemos sido redimidos por Cristo y que, según el plan de Dios, gozaremos con El de una felicidad eterna. La Iglesia debe ser siempre signo y salvaguardia del carácter trascendental de la persona humana (cf. *Gaudium et spes,* 76), devolviendo la esperanza a cuantos de otro modo desesperarían de poder mejorar su suerte actual. Esta convicción de la Iglesia es compartida por otros, está en armonía con los deseos más secretos del corazón humano y responde a las aspiraciones más profundas de la persona humana. La dignidad de la persona es por ello un valor de importancia universal defendido por hombres de diversos ambientes religiosos, culturales y nacionales. Esta innsistencia sobre el valor de la persona requiere respeto hacia la vida humana, que es siempre un don maravilloso de la bondad de Dios. Contra el pesimismo y el egoísimo que arrojan su sombra sobre el mundo, la Iglesia se alza en

favor de la vida y llama a esfuerzos cada vez mayores para corregir situaciones que ponen en peligro o reducen el valor y la debida calidad de la vida humana. A este respecto quiero recordar las palabras de mi Exhortación Apostólica *Familiaris consorcio,* que refleja el consenso del Sínodo de los obispos de 1980 sobre la familia en el mundo contemporáneo.

La vida humana, don maravilloso de Dios

"La Iglesia está llamada a manifestar nuevamente a todos, con un convencimiento más claro y firme, su voluntad de promover con todo medio y defender contra toda insidia la vida humana, en cualquier condición o fase de desarrollo en que se encuentre.

"Por eso la Iglesia condena, como ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia, todas aquellas actividades de los gobiernos o de otras autoridades públicas, que tratan de limitar de cualquier modo la libertad de los esposos en la decisión sobre los hijos. Por consiguiente, hay que condenar totalmente y rechazar con energía cualquier violencia ejercida por las autoridades en favor del anticoncepcionismo e incluso de la esterilización y del aborto procurado. Al mismo tiempo, hay que rechazar como gravemente injusto el hecho de que, en las relaciones internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos esté condicionada a programas de anticoncepcionismo, esterilización y aborto procurado" (n. 30).

Las experiencias y tendencias de los años recientes muestran claramente los efectos profundos y negativos de los programas de contracepción. Estos programas han incrementado la permisividad sexual y han promovido una conducta irresponsable, con graves consecuencias especialmente para la educación de los jóvenes y para la dignidad de la mujer. La verdadera noción de "paternidad responsable" y de "planificación familiar" ha sido violada con la distribución de anticonceptivos a los adolescentes. Además, con frecuencia se ha pasado de programas de contracepción a la práctica de la esterilización y aborto, financiados por gobiernos y organizaciones internacionales.

3. La Iglesia subraya *la importancia de la familia,* que es "el elemento natural y fundamental de la sociedad", y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado" (cf. *Declaración Universal de los Derechos Humanos,* 16, 3). A petición del Sínodo internacional de los Obispos, la Santa Sede misma ha publicado la *Carta de los Derechos de la Familia* en la que "insta a los Estados, Organizaciones Internacionales y a todas las Instituciones y personas interesadas, para que promuevan el respeto de estos derechos y aseguren su efectivo reconocimiento y observancia" (preámbulo). En este documnto, la familia es reconocida como "una comunidad de amor y de solidaridad, insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos, esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad" (preámbulo E). La familia es en verdad una comunidad de personas unidas por el amor, por el mutuo interés, por los compromisos tomados en vista del pasado y del futuro. Mientras los miembros primarios de la familia son los esposos y sus hijos, es importante mantener la conciencia de la familia como una comunidad donde se encuentran justas diversas generaciones, y cuya fuerza es ofrecer un lugar donde hallan su identidad y seguridad los familiares y quienes son semejantes a ellos.

La familia tiene un papel único e irreemplazable para transmitir el don de la vida y asegurar el mejor ámbito para la educación de los hijos y su inserción en la sociedad. Es primordialmente en la familia donde el niño es acogido y amado desde el momento de su concepción y a lo largo de su crecimiento y de su desarrollo. La inseguridad ante el futuro no debería disminuir nuestra alegría y esperanza en los niños. Ahora más que nunca, debemos reafirmar nuestra confianza en el valor del niño, y en las aportaciones que los niños de hoy pueden ofrecer a toda la familia humana. Como ya dije ante la Asamblea general de las Naciones Unidas: "Deseo, pues, en presencia de los representantes del globo aquí reunidos expresar el gozo que para cada uno de nosotros constituyen los niños, primavera de la vida, anticipo de la historia futura de cada una de las patrias terrestres actuales. Ningún país del mundo, ningún sistema político puede pensar en el propio futuro de modo diverso, si no es a través de la imagen de estas nuevas generacio-

nes que tomarán de sus padres el múltiple patrimonio de los valores, de los deberes, de las aspiraciones de la nación a la que pertenecen, junto con la de toda la familia humana. La solicitud por el niño, incluso antes de su nacimiento, desde el primer momento de su concepción y, a continuación, en los años de la infancia y de la juventud es la verificación primera y fundamental de la relación del hombre con el hombre" (2 octubre, 1979, n. 21).

La paternidad responsable

4. Sin embargo, todos sabemos que, para los esposos, la decisión de tener hijos y educarlos no es siempre fácil, y a menudo comporta sacrificios. La Iglesia es consciente de ello con realismo, y su enseñanza sobre la *paternidad responsable* se dirige a las parejas casadas —las cuales solamente tienen derecho a la procreación— para ayudarles a tomar una decisión libre, consciente y mutua sobre el espaciamiento de los nacimientos y la extensión de la familia. Tal decisión debe estar inspirada por una reflexión generosa —iluminada por la oración— sobre su cooperación con Dios en la obra de la creación y sobre sus responsabilidades respecto a ellos mismos, sus hijos, la familia y la sociedad. Conviene que su decisión se apoye sobre la base de métodos moralmente aceptables de espaciamiento o limitación de nacimientos, sobre lo que la Iglesia tiene el derecho y el deber de hablar. Por otra parte, la función de los gobiernos y de las organizaciones internacionales es la de ayudar a las parejas casadas, creando un orden socio-económico que favorezca la vida de la familia, el nacimiento y la educación de los hijos, y proporcionando una información adecuada sobre la situación demográfica, a fin de que las parejas puedan valorar convenientemente sus deberes y capacidades.

El papel de la mujer y de las personas ancianas en la sociedad moderna

5. Conviene prestar atención particular al *papel de la mujer en la sociedad moderna*. Es importante mejorar la condición de la mujer. A este respecto no deberíamos infravalorar las aportaciones que las mujeres llevan al hogar por su papel único para cuidar al niño y guiarlo en las primeras fases de su educación. Esta aportación propia de las mujeres es a menudo ignorada o despreciada en beneficio de conside-

raciones económicas o de posibilidades de empleo, y muchas veces también con la intención de disminuir el número de hijos. Convendría hacer esfuerzos perseverantes para asegurar la plena integración de las mujeres en la sociedad, reconociendo debidamente la importancia de su función social como madres. Esto debería incluir el cuidado de la salud de la madre y del hijo; suficientes, vacaciones por maternidad y complementos de subsidios familiares.

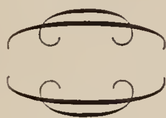
La Iglesia es también consciente de las iniciativas tomadas en favor de las *personas ancianas* con la colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para actividades en materia de población. El número de personas ancianas aumenta en la mayor parte de los países. Sus necesidades son olvidadas a menudo, así como su aportación a la vida social. Ellas ofrecen su experiencia, su cordura y su paciencia especial para la solución de los problemas humanos, por lo cual ellas pueden y deberían ser miembros activos de la sociedad contemporánea.

Relación entre población y desarrollo

6. Se presta mucha atención *a la relación entre población y desarrollo*. Se reconoce ampliamente que la política demográfica es solamente una parte de la estrategia global del desarrollo. Una vez más, la Iglesia insiste en que las necesidades de las familias deben tener una consideración primordial en las estrategias del desarrollo, en que las familias deben ser animadas a asumir sus responsabilidades en la transformación de la sociedad y a participar activamente en el proceso de desarrollo. Sin embargo, el desarrollo mismo debería ser algo más que la búsqueda de ventajas materiales; debería concebirse en función de una visión más amplia que respete y satisfaga las necesidades espirituales así como las materiales de cada persona y de toda la sociedad. En una palabra, las estrategias del desarrollo deben basarse en un justo orden socio-económico mundial orientado hacia una repartición equitativa de los bienes creados, hacia una gestión respetuosa del ambiente y de los recursos naturales, y hacia un sentido de responsabilidad moral y de cooperación entre las naciones, que aseguren a todos la paz, la seguridad y la estabilidad económica. Y sobre todo, el desarrollo no debe concebirse solamente en términos de control de la población; por lo cual los go-

biernos y las organizaciones internacionales no deberían hacer depender la ayuda al desarrollo de la realización de objetivos de planificación de la familia.

Hoy, señor Secretario general, desearía dirigirle una llamada, y por medio suyo invitar también a todos los participantes en la Conferencia internacional sobre la Población de 1984, a abordar los problemas demográficos con una confianza renovada en la persona humana y en la fuerza propia de sus valores morales y espirituales para contribuir a la solución verdadera de los problemas humanos de nuestro tiempo. Que Dios le ayude a realizar esta importante tarea.





DOCUMENTOS DEL CELAM

Mensaje del CELAM

Ante los 500 años del descubrimiento y la evangelización de America Latina

Quinientos años son apenas un cuadrante en la historia dos veces milenaria de la Iglesia de Cristo, pero designan una época que, comenzando con el descubrimiento de América, nos envuelve en la variedad y multitud de sus acontecimientos y se abre hacia el futuro con interrogantes y esperanzas que se ofrecen a los hombres que en la hora actual tenemos la responsabilidad de preparar el adveniminto del tercer milenio.

Al lado de otros hechos que terminaron el final de la edad media, el descubrimiento del Nuevo Mundo constituyó para la humanidad de entonces, especialmente para Europa, el surgimiento de una realidad nueva e inesperada que sirvió de contrapeso a los trágicos sucesos que destruyeron de una vez por todas la figura del mundo heredada de la antigüedad. El hombre del Renacimiento, agitado por ideas y por aspiraciones nuevas, sintió que aún su espacio geográfico era estrecho para las ambiciones que lo impulsaban hacia otros rumbos, y encontró que las rutas trazadas por viajeros y navegantes lo llamaban a explorar horizontes que ensancharan un mundo que ya no era capaz de contener la magnitud de sus proyectos y necesidades.

La tierra descubierta por Colón al otro lado del *mare tenebrarum*, una vez despejado el engaño de que fuera el extremo no conocido de las Indias Orientales, pronto adquirió identidad y nombre propios para comenzar a integrarse a la civilización y para ofrecer a la humanidad la

vasta extensión de sus territorios, la variedad de sus razas y la incalculable riqueza de sus productos. Con el descubrimiento de América los hombres adquirieron por fin, plena conciencia de la figura y las dimensiones del planeta que habitan y se hallaron por primera vez en posesión total de ese bien único y fundamental que es la tierra que pisan.

La empresa del descubrimiento, la conquista y colonización de América —para designar esas etapas históricas con las palabras tradicionales— fue obra de un mundo en que el nombre de Cristiandad todavía encerraba un contenido real. Los pueblos europeos llegaron a América con una herencia cristiana que hacía parte constitutiva de su ser, de tal manera que la obra evangelizadora comenzó sin demora desde el momento mismo en que Colón tomó posesión de las nuevas tierras en nombre de los reyes de España.

La presencia y la acción de la Iglesia en estas tierras, a lo largo de quinientos años, son un ejemplo admirable de abnegación y perseverancia, que no requieren de ningún argumento apologético para ser debidamente ponderadas. A pesar de que los prejuicios políticos de otras epocas y los ideológicos de la actual se han esforzado por crear una leyenda negra en torno a la historia de la Iglesia en América, por encima de esas polémicas de fe nos invita a ver en esa realidad un hecho verdaderamente salvífico.

Para la Iglesia de Cristo, la evangelización del Nuevo Mundo significó una tarea de proporciones y características hasta entonces desconocidas, que la enfrentaron a la necesidad de crear métodos nuevos y, sobre todo, de apoyar su acción en doctrinas que requirieron un espléndido esfuerzo de refrexión teológica y jurídica. Podría decirse que, en la evangelización de América, tuvieron tanta importancia las lecciones de Fray Francisco de Vitoria sobre el derecho de gentes en su cátedra de Salamanca como la predicación de Fray Bartolomé de las Casas o de Fray Antonio de Montesinos contra los abusos de los conquistadores.

El humilde apostolado del misionero y del cura doctrinero dio origen en breve tiempo a una cristiandad firmemente establecida que, para la segunda mitad del siglo XVI, se encontró ya en capacidad de aplicar a su propia realidad los decretos del Concilio de Trento, incorporán-

dose en esa forma a los tiempos nuevos de la Iglesia. Los Concilios de ese entonces, celebrados en diversas sedes metropolitanas del dilatado territorio, dan prueba de una actividad eclesial verdaderamente notable.

Egregio testimonio de la vitalidad y fecundidad de esa joven Iglesia es la aparición de almas santas que irradiaron la gracia de sus virtudes heroicas en el ejercicio del ministerio episcopal, en las penalidades del trabajo misionero o desde la vida penitente de la celda conventual.

Sobre esa base de esfuerzo y perseverancia se construyó la Iglesia de América Latina que más adelante, cuando esas naciones se independizaron de la metrópoli, pudo pensarse que se iba a derrumbar con las instituciones de la época colonial. Sin embargo, la fe de los pueblos latinoamericanos estaba para entonces tan firmemente arraigada que, a pesar de crisis y vicisitudes de diverso orden, se consolidó en las nuevas repúblicas con fuerza creciente que atraviesa nuestra época y la impulsa hacia el futuro.

Simultáneamente, la formación de las naciones de América del Norte ofrecía tanto al catolicismo como a otras confesiones cristianas un espacio abierto en que los creyentes de muchos países europeos encontraban, para profesar y practicar su fe, la libertad que se les limitaba o se les negaba en sus lugares de origen por razón de conflictos políticos o religiosos. Para los hombres de distintas razas y credos, América entera ha sido puerta hospitalaria y hogar acogedor, como corresponde a una tierra profundamente impregnada por la caridad de Cristo.

La celebración de estos cinco siglos del descubrimiento y la evangelización de América, que queremos preparar con años de anitcipación, significa tanto el reconocimiento agradecido a quienes implantaron y transmitieron la fe en este continente, como el compromiso de mantener y aumentar esa insigne herencia.

La historia reciente de la Iglesia en América la presenta cada vez más consciente de sí misma y en busca de medios adecuados para cumplir su misión. El número de sus fieles es ya casi la mitad de los católicos del mundo entero, y las proyecciones permiten prever que esta proporción aumentará notablemente en breves años.

Pero además hay que decir que los quinientos años del descubrimiento llaman la atención del mundo sobre los problemas internos del continente y sobre las relaciones de éste con las demás naciones de la tierra.

La polarización Norte-Sur, que ha sido objeto de tantas preocupaciones e investigaciones en el terreno de las relaciones internacionales, da origen en América a dificultades y situaciones críticas que, hasta el presente, no han encontrado fórmulas estables y satisfactorias de solución. La Iglesia de América Latina ha examinado a fondo este tema y lo ha convertido en programa de acción pastoral al asumir la "opción preferencia por los pobres", proclamándola como una consigna significativa no sólo para los países latinoamericanos sino para todas las naciones ricas de la tierra, haciendo suya la voz de tantos otros pueblos que se debaten en condiciones de necesidad aún más extrema.

América es una tierra en que la libertad aspira a significar más que la simple ausencia de cadenas y en donde el hombre reclama con firmeza que se dé reconocimiento a su dignidad, premio a su paciencia y satisfacción a sus derechos. Esta justa aspiración humana, que coincide con principios básicos del Evangelio, debería servir de motivo para que el mundo en su totalidad se dé cuenta de lo ilusorias que son las tentativas hacia la paz universal mientras no se dé respuesta al inmenso clamor de justicia que levanta más de media humanidad. Es lo que la Iglesia ha proclamado insistentemente en su deseo de salvar a los hombres de catástrofes previsibles, cuando les dice que no podrá haber paz sin justicia.

América, como los demás continentes, es un concepto geográfico que encierra realidades humanas y socio-políticas enormemente distintas. Esta diferencia se manifiesta no sólo en el desigual desarrollo de los países del norte comparados con los del sur, sino en las características propias de cada una de las nacionalidades.

La común tradición ibérica Latina no excusa el frecuente error de aplicar a esos pueblos una consideración simplista y unitaria, que parece ignorar la diversidad de derroteros que cada uno de ellos ha seguido en casi doscientos años de vida independiente. Pero esto no ha impedido que esas naciones, basándose en factores culturales comunes, hayan logrado mantener estrechos vínculos de cooperación en muchos campos de la actividad internacional.

En esta materia, la integración eclesial de América Latina,, cristalizada en el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), ha significado un precedente verdaderamente ejemplar para organismos semejantes en otros continentes. Al afirmar que "la fe de la Iglesia ha sellado el alma de América Latina, constituyéndose matriz cultural del continente", (Discurso al CELAM, en Puerto Príncipe) el Papa Juan Pablo II pretendía indudablemente evocar un principio unificador para esas naciones, al mismo tiempo que dirigir un llamamiento de solidaridad hacia ellas de parte de los demás pueblos cristianos

En el día de hoy esta invitación se extiende a todas las naciones para vincularlas a la celebración de los quinientos años del descubrimiento de América.

Este continente significó para el Viejo Mundo no sólo la novedad de sus productos y la riqueza con que cubrió de oro sus templos y palacios, sino principalmente una forma nueva de ver la vida, una tierra deseable que dio substancia a las utopías del Renacimiento y de la ilustración y, desde el punto de vista cristiano, un espapcipo en que la fe encontró terreno propicio para germinar y arraigar con firmeza y para saltar a mundos aún más nuevos. Además de reconocer el papel decisivo que corresponde a América en la marcha del mundo y en el orden de las relaciones políticas y del progreso técnico, quisiéramos exhortar al continente entero a volver sobre la índole cristiana de su ser para que ahora, como en el día de su descubrimiento, proporcione optimismo y esperanza a un mundo conmovido por crisis y desequilibrios.

Esta sería la ocasión propicia para que la humanidad se volviera a encontrar en una especie de fiesta de familia con el fin de meditar y departir fraternalmente sobre su presente y su destino. La Iglesia católica se ofrece con sencillez a contribuir con todos sus recursos a la realización de este diálogo, que es una profesión de fe en la capacidad del hombre y en la providencia de Dios.

Antonio Quarracino
Presidente del CELAM

Felipe Santiago Benítez
Primer Vicepresidente

Clemente José Carlos Isnard
Segundo Vicepresidente

Hugo Polanco Bristo
Presidente del Comité Económico

Darío Castrillón Hoyos
Secretario General

Comunicado de la Reunión General de Coordinación del CELAM

Los Arzobispos y Obispos miembros de las Comisiones del CELAM, congregados en Bogotá para la Reunión General de Coordinación, hemos evaluado la marcha del Plan Global en las tareas del último período.

Al finalizar, deseamos entregar unas breves reflexiones sobre algunos aspectos morales de la realidad latinoamericana en el momento actual. Lo hacemos como pastores de la Iglesia que reconoce la autoridad de Jesucristo, autoridad que participamos en el misterio de su capitalidad, como realidad de orden sacramental (Cf Puebla 257) y que ejercemos como servicio para animar el anuncio del mensaje salvador en una auténtica evangelización.

I — *MORAL RESPECTO A LA VIDA*

La vida es un don de Dios. Por eso, constituye un hecho tan lamentable como innegable la creciente práctica del aborto. La comisión de tal delito está posibilitada por varias entidades internacionales y se corre el riesgo de su posible legalización en algunos países. Se va perdiendo la conciencia del desorden moral que implica el aborto, revestido con un cierto ropaje mal llamado científico, de tal manera que se ha ido debilitando la convicción de su inmoralidad, más aún, de su criminalidad.

Existe también el tremendo problema de la droga. Se trata de algo muy complejo que lleva aparejado un sistema gigantesco de economía que se desarrolla subterránea y paralelamente en los diversos países y en un nivel de tráfico internacional. Se llega perversamente hasta poner la droga en manos de adolescentes y aún de niños. En los últimos años se viene descubriendo una oscura alianza entre el narcotráfico y el terrorismo, y a veces entre aquél y algunos representantes de los poderes públicos.

Frente al crimen del aborto, toca a la Iglesia elaborar programas de formación de los cristianos para el amor y el respeto a la vida, aún la que palpita en el seno materno.

Frente al problema de la drogadicción, le compete una pastoral de esclarecimiento y formación de las conciencias, a la luz de la concepción cristiana de la vida; colaborar en la tarea de recuperación de los drogadictos y no cesar en su prédica contra el uso y el negocio de la droga.

II — CRIMENES Y DELITOS CONTRA LA PERSONA HUMANA

Crímenes y robos han institucionalizado en cierto sentido la inseguridad que ofrecen nuestras ciudades. Bajo la amenaza de la delincuencia común o del terrorismo urbano, nadie está seguro.

El delito contra la vida no es esporádico y casual. Se ha convertido en una empresa que produce dividendos políticos o económicos. El crimen se ha vuelto, por lo menos en muchos casos, una industria. Como ya lo hemos hecho, volvemos a condenar el terrorismo y los abusos en su represión.

Muchas veces de la impunidad, de la casi certeza de que los delitos no son castigados y de la sospecha de que las investigaciones son lentas u olvidadas, se sigue, por un lado, el escepticismo respecto a la justicia e, por otro, el impulso a hacerla por las propias manos.

Hay que tener en cuenta que en algunas oportunidades los robos y las muertes son efecto de la pobreza, de la miseria y del hambre que afecta a grandes masas de nuestra población; consecuencias, a su vez, de estructuras injustas, de la marginación de los bienes de la naturaleza y de la cultura y del aplastamiento o desprecio de la persona humana.

Digamos también que resulta desgraciada la corrupción pública y privada, el terrorismo de cualquier signo, la manipulación sistemática de la verdad, la pornografía, la prostitución, la permisividad sexual y en algunos lugares la esterilización masiva.

III — ASPECTOS ECONOMICOS

América Latina viene enfrentando desde 1981 la mayor crisis económica después de la represión de la década de los años 30, agravada hoy por el problema de la deuda externa.

Sin entrar en su análisis técnico, que no nos corresponde, aludimos a ciertas consecuencias de naturaleza moral y pastoral.

Advirtamos que esta situación amplía más la brecha entre pobres y ricos; dificulta cada vez más las soluciones de los problemas económico-sociales; paraliza actividades y desencadena una ola amenazante de desempleo. Para decirlo en pocas palabras: el hambre y la miseria golpean con mayor fuerza a nuestros pueblos, socaban la estabilidad de sus instituciones y ponen en peligro la misma vigencia de la democracia, donde existe.

El problema de la deuda actual de los países latinoamericanos no se puede resolver partiendo solamente de cálculos matemáticos, hechos por los responsables de la Banca, sino teniendo en cuenta también la situación real de pueblos económicamente explotados y pobres.

Nuestros pueblos tienen derecho a vivir y desarrollarse; a las condiciones materiales, culturales y espirituales necesarias para que los hombres se realicen como personas, creadas a imagen y semejanza de Dios.

Al finalizar este breve comunicado, queremos expresar nuestra adhesión fraterna a las Iglesias que viven situaciones y enfrentamientos dolorosos en diversos países de América Latina. La cruz que sobrellevan debe fortalecer su fe y hacer más estrecha nuestra comunión con ellas. Apoyamos todos los esfuerzos para lograr la paz, por el camino de la justicia.

Anhelamos que pronto todos nuestros pueblos vivan en paz y libertad, en justicia y participación; libres de angustias, miedos y miserias.

Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América Latina, atienda nuestros deseos; proteja y bendiga a su pueblo.

La Presidencia, los Arzobispos y Obispos miembros de las Comisiones del CELAM

Bogotá, 27 de Julio de 1984



DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Mensaje del Cardenal Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito

Quito, 11 de Agosto de 1984

Alocución en el Te Deum, en la Catedral Metropolitana, con motivo del inicio de una nueva etapa de gobierno constitucional

Termina para nuestra Patria un lustro de intensa vida política en un ambiente de paz nacional y de afianzamiento de su democracia; despunta la aurora de un nuevo período como aurora de esperanza. Dentro de un mundo tan convulsionado como el de la actual coyuntura histórica, puede y debe sentirse nuestra Nación feliz de poseer este doble don excepcional. Debe, sobre todo, sentirse obligada a rendir a Dios el tributo de una inmensa gratitud, porque el afianzamiento de la paz en el régimen constitucional democrático que hemos logrado y la esperanza que abrigamos para el futuro no las debemos a méritos humanos de que podamos gloriarnos los ecuatorianos, sino a intervenciones amorosas de su Providencia. Por ello era justo y era digno que el primer día del nuevo período de vida política que se inicia en el Ecuador fuese un día en el que como Nación, unidos al Jefe del Estado, rindamos gracias al Señor e imploremos su protección divina.

La visión optimista que inspiran estos sentimientos no nos hace desconocer el riesgo y el reto de la hora histórica en la que nos encontramos. Nuestro Ecuador es un país en crisis de juventud; un país afectado por la complejísima problemática del desarrollo, al que tiene que hacer frente dentro de un ingente desequilibrio de sus fuerzas econó-

micas, sociales y polticas. Nuestro Ecuador ha perdido demasiado tiempo en estériles contiendas partidistas. Por lo mismo nuestro Ecuador necesita equilibrio y estabilidad en sus esfuerzos por crear una Patria mejor para todos los habitantes del territorio que constituye su magnífico patrimonio natural y humano.

Pensamos que lo que se impone para el bien del Ecuador como tarea común es la de que nos empeñemos con la mayor decisión para la superación de todo lo que hasta aquí da origen a las brechas que disocian la vida nacional: brechas entre ricos y pobres, brechas entre los poderes del Estado, ejecutivo-legislativo-judicial, brechas entre la educación laica estatal y la educación particular, brechas entre la cultura hispanoamericana y las culturas indígenas autóctonas, brechas entre las clases empresariales y las obreras.

Confesemos que la superación definitiva de estas brechas se presenta entre nosotros como cuestión supremamente ardua y tal que demandaría una fe de trasladar montañas. Tengamos confianza, sin embargo. No todo puede conseguirse prodigiosamente de un día para otro; pero es posible forjar para una Nación un gran porvenir progresivamente, por etapas sabiamente programadas, siempre que haya la voluntad de unirse para el logro de este inmenso objetivo. No pidamos milagros al Estado ecuatoriano de esta hora, ni siquiera en el sentido metafórico del milagro de ciertos pueblos que, después de la catástrofe de la última guerra, lograron un ultradesarrollo. No es esto lo que puede cimentar nuestra esperanza. Pero si es justo pidamos al Estado concentre sus esfuerzos en la transformación que vaya desarraigando las formas de miseria social que constituyen nuestra afrenta y vaya creando un orden social nuevo más justo y benéfico para todos.

El Estado y la Iglesia en el Ecuador ciertamente se encuentran conscientes de su grande responsabilidad frente a la actual coyuntura histórica y de cara al año dos mil. En toda ocasión, pero más sin duda en la presente, es importante recordar esta verdad: que el futuro de un pueblo depende de que las dos grandes formas de Estado y de Iglesia, en las que según la voluntad eterna del creador, se cumplen los fines supremos de toda comunidad humana, obtengan su auténtico e integral florecimiento. Para el futuro necesitamos ver realizada, en nuestro Ecuador, la identidad del Estado y ver cumplida la identidad de la Iglesia.

Como anhelamos para el Ecuador un Estado que haya recobrado toda la dignidad de su magnífico papel; así queremos una Iglesia que esté a la altura de toda su misión.

Una de nuestras mayores aspiraciones debe ser la de trabajar para que en nuestra Nación recobre el Estado la grandeza ética y moral que le corresponde. Si el problema político es de hecho un problema de libertad, y si el problema de la libertad, como nadie puede ponerlo en duda, es en su esencia un problema de moralidad, resulta evidente que una concepción justa de la esencia del Estado es de orden moral y hunde sus raíces en la esfera de determinados valores eternos, sin los cuales no puede existir moralidad alguna en general y por consiguiente, tampoco la moralidad del Estado. Es en este punto en donde está el enlace entre política y religión.

A toda conciencia recta preocupa hoy profundamente el descenso de la moralidad que se advierte en tantos aspectos de la vida familiar y social, pero que presenta dimensiones por demás graves y dsastrosas en el ambiente de los grandes negocios y de la administración pública. Es menester que por las venas del Estado y de los partidos políticos, hoy encendidas por fiebres contagiosas, circule el antídoto moral de criterios íntegramente honestos, de un sentimiento de justicia igualmente favorable a todos, de una decidida tendencia de la voluntad hacia la unión y la concordia nacional dentro de un espíritu de sincera fraternidad.

Si es enorme la responsabilidad histórica que hoy debe asumir el Poder ejecutivo, lo es todavía mayor, en algún sentido, la del Poder legislativo. En efecto, el centro de gravedad de una democracia constituida reside en el Congreso nacional del cual se irradian las corrientes políticas por todos los sectores de la vida nacional. Por ello la presencia y la forma de actuar de los Diputados en el parlametno es para todo pueblo organizado constitucionalmente una cuestión de vida o muerte de su democracia, de prosperidad o de decadencia de la misma, de salud o de perpetua enfermedad de la entera vida política. Por el valor que es justo atribuir a la representación popular de la que se gloría nuestro Congreso nacional, es también justo expresar que ella contribuirá poderosamente a la recuperación de la confianza si, despreocupándose de los intereses de la contienda política, apoya con leyes justas y oportuna-

mente dictadas la coordinación de las medidas que el Estado ecuatoriano deba tomar para la superación de la crisis.

Hay que acelerar la desaparición de las barreras que un siglo y medio de contiendas políticas ha levantado entre los ecuatorianos. Se trata de buscar un orden social más justo superando las posturas tensas e inconciliables que parece no dejan lugar a ningún acuerdo; se trata de descubrir formas posibles y honestas de conciliación de los intereses contrapuestos para lograr- una repartición justa y más equitativa de los bienes económicos; se trata de concebir la voluntad unánime de desterrar, bajo todas sus formas, las injusticias que son la fuente primera de la violencia. Para ello el paso de la polémica al diálogo es el primer compromiso que la actual situación exige a los responsables del futuro de nuestra Patria. La gran causa es la de la unidad del Pueblo en la justicia social, en la paz que es fruto, en el desarrollo integral de signo cristiano. No podemos descartar la realidad del enfrentamiento de intereses divergentes; pero ya que para conciliarnos el camino de la contienda política implacable fue tan estéril y tan perjuidicial para nuestra Patria, el único camino sabio es el de empeñarse por sustituir en el quehacer político las estructuras de conflicto por estructuras de colaboración.

Por otra parte no hay que olvidar que el Estado está investido del poder de mandar con autoridad verdadera y eficaz. Sin autoridad el Estado no puede cumplir su función. Por ello, no puede admitirse que ante el ejercicio de la autoridad estatal se generalice la actitud de rechazo demagógico y de indisciplina. Un Pueblo tiene que tener muy en cuenta que la indisciplina masiva es el enemigo capital de la verdadera democracia y de su ideal de libertad y de igualdad civil. Un Pueblo tiene que tener también en cuenta que el problema moral más importante para constituir una democracia sana consiste en que los hombres de un país sean capaces de imponerse a sí mismos la justicia en reivindicaciones y en sus exigencias.

Mas para que esta capacidad surja del interior de los corazones, hay que acudir al Evangelio. La Iglesia entiende que su presencia en el mundo moderno tiene la finalidad de poner al servicio de los pueblos sus energías espirituales a fin de que en los ideales políticos que ellos viven sientan la inyección de fuerzas morales incorruptibles nacidas del divino mensaje de Jesucristo.

La Iglesia debe vivir su propia misión y, hoy más que nunca, en forma integral. Esa misión puede resumirse así: trabajar desde el interior del Evangelio por la formación del hombre integral y así colaborar sin descanso en la construcción del sólido fundamento de la sociedad. Lo distintivo de la Iglesia es su vocación a penetrar en las más íntimas profundidades del ser humano y colocarlo en el centro de todo el orden social. Decimos *el ser humano*, no el hombre abstracto, ni considerado solamente en el orden de la naturaleza, sino también en el de su vocación trascendente. La Iglesia, que es Jesucristo y su Cuerpo místico, vive ante todo en el corazón del hombre. A la sociedad civil lo que da ante todo la Iglesia son hombres que bajo el influjo de la fe y de la gracia han recobrado su inviolable integridad como imágenes de Dios, hombres por lo mismo plenamente conscientes y responsables de su dignidad personal y de su sana libertad, hombres justamente celosos de la igualdad con sus semejantes en todo lo que toca a la dignidad personal y a sus derechos inviolables, hombres establemente apegados a su tierra y a su patrimonio de valores humanos propios, hombres que constituyen la potente armazón de la convivencia humana. Tales son los ecuatorianos que la Iglesia anheló forjar en el pasado y anhela forjar para el futuro. De esta suerte Ella contribuye a la cohesión y el equilibrio de todos los múltiples y complejos elementos del edificio social.

Pero para cumplir esta misión necesita que en el campo de la educación el principio de concordia y colaboración con el Estado sea un principio de entendimiento integral. El camino que sigue la Iglesia como educadora está en antítesis con el que sigue la política de los grandes poderes económicos y socioculturales que hoy se disputan el dominio del mundo. La política de estos grandes poderes no busca al hombre, sino sus cosas, o busca al mismo hombre como cosa, que pueda crear con otros factores la fuerza de la que necesita. La Iglesia como educadora busca al hombre mismo, se pone al servicio de su vocación integral y le ofrece, como Madre, todo lo suyo hasta que llegue a modelarse y formarse en él la semejanza divina. Su acción se ejerce en el corazón del hombre, pero repercute en la vida personal y social e influye en todos los campos de la actividad humana, incluída la política. Con hombres así formados la Iglesia contribuye a formar la base sólida sobre la que puede elevarse el edificio social.

Para cumplir esta misión la Iglesia necesita en nuestra Patria que un nuevo Convenio haga desaparecer las vallas que tienden a apartarla de la juventud que se educa en los centros del Estado, impidiéndole realizar su pleno papel de educadora. Es en este capítulo sobre todo en el que se requiere todavía que las relaciones entre Iglesia y Estado en nuestra Patria alcancen la meta a la que debe aspirarse para el mayor bien de la Nación

Esto significará apertura a la búsqueda de la verdad total, al corazón de la verdad total; es decir, a JESUCRISTO. Lo dijo admirablemente Juan Pablo II: "No temáis! ¡Abrid, abrid más todavía, abrid de par en par las puertas a Cristo! Abrid a su potestad salvadora los confines del Estado, los sistemas económicos y políticos, los extensos campos de la cultura, de la civilización, del desarrollo. ¡No tengáis miedo! Cristo conoce lo que hay dentro del hombre. ¡Solo El lo conoce!

Con el Excmo. Señor Presidente Constitucional, Don León Febres Cordero, que desde el primer día de su gobierno ha dado una valiente demostración de sus conviciones católicas, toda la Iglesia ecuatoriana se postra hoy ante el Redentor divino, a cuyo Corazón está consagrada, para poner bajo su protección e implorar sus bendiciones.



Al Vble. Cabildo Metropolitano, Consejo de Presbiterio, Comunidades de Religiosos y Religiosas, fieles de la Arquidiócesis de Quito

CON MOTIVO DE LA PROXIMA CANONIZACION DEL BEATO HERMANO MIGUEL FEBRES CORDERO MUÑOZ DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

El domingo 21 de octubre del presente año será un día de gloria para el Ecuador. Su Santidad Juan Pablo II, en solemnísima ceremonia, ceñirá con la diadema de los santos al Beato Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas, como feliz preámbulo de su visita al Ecuador.

Todos debemos unirnos a este acontecimiento, elevando un himno de acción de gracias a Dios que ha suscitado al futuro santo Febres Cor-

dero Muñoz como florón privilegiado de la corona de héroes y heroínas de la santidad cristiana con la que Jesucristo ha querido enaltecer al pueblo que tuvo la feliz primacía de declararse vasallo de su Corazón. Espléndida corona ésta para cualquier pueblo del mundo! La Providencia de Dios ha querido que un hijo de Cuenca y miembro del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas sea canonizado, esto es, que sea proclamada universalmente en virtud heroica que le ha llevado a gozar en el cielo de la visión beatífica.

A sólo siete años de ser beatificado (30 de octubre de 1977) por el inolvidable Pontífice Paulo VI, ha llegado el momento cumbre de su canonización, luego de minucioso estudio de un hecho milagroso en favor de una madre de familia ecuatoriana.

¡Loado sea el Señor!

El religioso

¿Quién no conoce siquiera someramente los rasgos biográficos de nuestro santo?

Nacido en la ciudad de Cuenca, el 7 de noviembre de 1854, y llamado Francisco en el Bautismo, tuvo por padre a D. Francisco Febres Cordero, caballero guayaquileño, y por madre a la virtuosa dama cuencana Aña Muñoz Cárdenas. Asegúrase que en su infancia el niño, tullido de las piernas desde su nacimiento, fue favorecido con una visión de la Virgen Santísima que le llamaba cariñosamente. Desde entonces comenzó a andar, si bien conservó siempre la penosa lesión de sus pies. A los catorce años de edad, por vocación irresistible y venciendo toda clase de obtsáculos, ingresó en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, recién establecido en el Ecuador por el Presidente García Moreno. Durante más de ocho lustros debía el Hermano Miguel permanecer en el Instituto fundado por San Juan Bautista de La Salle, santificándose más y más cada día y alcanzando un grado tal de perfección religiosa, que suscitaba la admiración de cuantos le podían contemplar de cerca. Este diario anhelo de perfección fue un esfuerzo continuo, una respuesta a la exhortación de Cristo: "Sed perfectos como mi Padre Celestial es perfecto".

Vivió intensamente el ideal de su vida religiosa. Sus días pasaron dedicados al heroico cumplimiento de sus deberes de maestro: la preparación de sus clases, la docencia diaria, el estudio continuo, el afán por la cultura, la redacción de textos escolares, llenaron las horas de su vida inmersa en oración y sacrificio.

Con clara inteligencia atesoró gran caudal de doctrina. Mediante el estudio de tal manera iluminó su mente, que "fue —como dice un contemporáneo— dueño y señor de la Gramática y Literatura españolas y dignísimo miembro correspondiente de la Real Academia Española. Como de las aguas de purísima fuente beberán muchas y muchas generaciones de la ciencia del Hermano Miguel".

El catequista

Catequista ideal, sobre todo de los niños que se disponían al primer encuentro con Jesús en la Eucaristía, se preocupó ante todo de plasmar en ellos la imagen viva de Cristo. Y qué trazas se dio y qué inventivas halló su ingenio para transmitir en su prístina pureza e integridad y con toda su vitalidad santificante el mensaje de la Palabra de Dios contenida en el Evangelio, obteniendo como respuesta de sus catequizandos el compromiso entusiasta de seguir la senda del vivir cristiano.

El modelo de educadores

La vida del santo educador nos revela en todas sus páginas que educar y enseñar entrañan una gran responsabilidad. Esta responsabilidad requiere una vocación especial, con dones de alma y cuerpo que hagan a un educador capaz de estar al servicio de la promoción integral de la persona humana en cada uno de los educandos, sintiendo el pleno respeto de su dignidad y de su destino. En la personalidad del ilustre religioso azuayo se nos revela magníficamente que la característica central, la nota distintiva del educador cristiano, es la de ser un especializado en la caridad de Jesucristo Maestro, que es mucho más que un honroso servicio. En la personalidad de nuestro santo descubrimos con resplandor singular que la educación, en su acto fundamental, es consagración por la que el educador da al educando lo mejor de sí mismo, lo que es puro y claro en la propia existencia. Lo más maravilloso en él, lo que constituye irradiación prodigiosa, es la pureza y la fuerza de su amor educa-

nor. El consiguió espléndidamente el valor ideal de la educación que se alcanza cuando en los educandos nace con amor lo sembrado con amor.

Renovación de nuestros centros de educación

Las instituciones educativas valen lo que vale su espíritu. No son las reformas legales y los estatutos los factores de eficacia absoluta que harán marchar la educación. La escuela necesita ciertamente de técnicas pedagógicas; pero sobre todo necesita del soplo renovador del espíritu y del renovado testimonio de vida de los educadores.

La próxima canonización del Beato Hermano Miguel se realizará para darnos la señal divina de que ésta debe ser nuestra consigna para el presente y para el porvenir. Traerá según esperamos con toda certeza, para los educadores cristianos de nuestra Patria el llamamiento a una conversión radical hacia Cristo que, según decíamos en las fiestas de la beatificación "los vuelva sí pedagogos del todo abiertos al hombre de hoy y sus problemas pero, sobre todo, pedagogos especializados en el anuncio del mensaje evangélico de salvación. Hoy la palabra de orden no es otra que la de una renovación verdadera y profunda de nuestros centros de educación católica para que sean realmente lugares privilegiados de evangelización". (Homilía pronunciada en Cuenca, el 19 de febrero de 1978).

Fue sobre todo el amor a Cristo el que lo convirtió en gran pedagogo y hombre de letras. Fue un pedagogo que en su trato con los niños pobres sabía ocultar los rayos deslumbradores de su talento y de su saber literario para adaptar su luz a las posibilidades de la mente infantil y acercarla así a Aquel que es Luz infinitamente suave y amorosa para los más pequeños y para cuantos tienen corazón de niños. Todas las cualidades de su rica personalidad fueron puestas integralmente al servicio de esta vocación de educador y catequista: la dignidad de los modales, la alegría franca e irradiante, la noble sinceridad, la mensedumbre y suavidad, la laboriosidad infatigable, la energía indomable, la fidelidad. Aún recordamos la preciosa homilía de S.S. Paublo VI, cuando beatificaba al Hno. Miguel con otro religioso de las Escuelas Cristianas. En ella propuso su vida como un mensaje de "sabiduría vestida de amor, ciencia que ve al ser humano a la luz de Cristo, imagen divina que se proyecta —con sus deberes y derechos sagrados— hacia horizontes eternos".

"Ese es el gran secreto —añadía el Papa— la clave del éxito obtenido por el Hermano Miguel, realización sublime de un gran ideal y por ello figura señera para nuestro tiempo". Y el actual Pontífice Juan Pablo II, en el consistorio del 25 de junio de 1984 "Conquistado por el amor a la sabiduría, vivió consagrado a esa misma sabiduría "

Desde la gloria a que fue llamado por el Señor, el 9 de febrero de 1910 en Premiá del Mar (Barcelona), el Hermano Miguel, juntamente con Santa Mariana de Jesús y esa pléyade de siervos de Dios que han nacido en nuestra tierra, se ha constituido en poderoso intercesor, al que debemos acudir con fe y devoción en demanda de gracia y bendiciones.

La próxima canonización de nuestro compatriota, sea la fuente de una gran corriente renovadora y de un gran movimiento espiritual que sobre todo alcance a cuantos tienen el honor de ser educadores cristianos por vocación de lo alto y por misión de la Iglesia. Tengan la convicción de que para ser buenos maestros y guías en el campo de la educación y de la enseñanza, es menester ser fieles al ideal, ser santos. Este es sin duda el núcleo del mensaje que nos da en su canonización.

Recomendaciones

El domingo 21 de octubre de 1984, fecha de la canonización del Beato Hermano Miguel, en San Pedro de Roma, el pueblo cristiano del Ecuador debe unirse a la gran ceremonia con oraciones de acción de gracias. En la Iglesia Catedral y en todas las iglesias y capillas de la Arquidiócesis, celébrese una Misa de acción de gracias. Haya a las 08h00 un festivo repique de campanas en toda la ciudad, organícense en nuestras escuelas y centros de educación actos de homenaje a su Patrono, el Santo Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas, de acuerdo con las directivas de la FEDEC arquidiocesana y de la CONFEDEC nacional.

Oportunamente se recogerá un óbolo para las obras del Santuario del Hermano Miguel en La Magdalena.

La gloria de los santos no es como la del mundo, pasajera y efímera; ellos viven en las generaciones y pregonan por siempre las misericordias del Señor para el pueblo elegido.

† *Pablo Cardenal Muñoz Vega, S.J.*
ARZOBISPO DE QUITO

La Fuerza Evangelizadora del Sufrimiento

MENSAJE PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LAS MISIONES

QUE SE CELEBRARA EL 21 DE OCTUBRE DE 1984

Al Venerable Cabildo Metropolitano, al Consejo de Presbiterio, a los Vbles. párrocos y rectores de iglesia, a los religiosos y fieles de la Arquidiócesis de Quito.

Estimados hermanos en el Señor:

El domingo 21 de octubre del año en curso celebrará la Iglesia la Jornada mundial de las Misiones. Ese mismo día el Ecuador experimentará el gozo de que uno de sus hijos, el Beato Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas, sea elevado al honor de los altares en la grandiosa ceremonia de su canonización en Roma.

La Jornada mundial de las Misiones ha sido establecida para que los miembros de la Iglesia tengamos la oportunidad de reflexionar sobre nuestra responsabilidad en la difusión del Evangelio en todas las naciones y de dar nuestro aporte de oración, sacrificio y limosna para la actividad misionera de la Iglesia.

Como punto de reflexión para la próxima Jornada mundial de las Misiones, S.S. el Papa Juan Pablo II nos ha propuesto el siguiente tema: "La Fuerza evangelizadora y salvífica del sufrimiento".

Jesucristo llevó a cabo la obra de nuestra redención mediante la pasión dolorosa y su martirio cruento en la cruz y formuló a sus discípulos esta invitación: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame" (Mt. 16,24).

Los apóstoles, correspondiendo a la invitación del Señor, emprendieron el camino del sufrimiento, de la persecución y del martirio en el

desempeño de su misión evangelizadora. Experimentaron alegría, cuando tuvieron que sufrir ultrajes por el nombre de Jesús (Cfr. Hechos 5,41).

El sufrimiento, precioso instrumento de evangelización

En su mensaje para la Jornada mundial de las Misiones, S.S. el Papa Juan Pablo II exhorta ardientemente a todos los fieles a que valoremos el sufrimiento en sus múltiples formas, y lo unamos al sacrificio de la cruz en orden a la evangelización, para la redención de todos aquellos que no conocen todavía a Cristo.

Todos debemos dar a nuestros sufrimientos, a nuestros dolores un significado apostólico y misionero.

Los grandes patronos de las Misiones, San Francisco Xavier y Santa Teresa del Niño Jesús contribuyeron eficazmente a la acción misionera de la Iglesia ofreciendo sus sacrificios. San Francisco Xavier, impulsado de celo evangelizador para llevar el nombre de Jesús hasta los confines de la tierra, afrontó todo tipo de penalidades: hambre, frío, naufragios, persecuciones, enfermedades. Santa Teresa del Niño Jesús, cautiva de amor en el Carmelo de Lisieux, se ofreció a sí misma como víctima voluntaria del Amor misericordioso, para hacer llegar la luz de la fe a tantos hermanos sumergidos todavía en las tinieblas.

Cómo debemos celebrar la Jornada mundial de las Misiones

1.—*Ofreciendo nuestros sacrificios*

Celebremos la próxima Jornada mundial de las Misiones, ofreciendo nuestros sufrimientos y sacrificios por la dilatación del Reino de Dios y el desarrollo del Cuerpo Místico de Cristo.

Aprendamos a dar nuestro propio sufrimiento la eficacia de participación de la Iglesia en la obra redentora de Cristo.

Invitemos a nuestros hermanos que sufren en su espíritu y en su cuerpo a comprender la dimensión apostólica del dolor y a ofrecerlo por las misiones.

Hagamos nuestro el sufrimiento que diariamente aflige a gran parte de la humanidad, atribulada por enfermedades, hambre, persecuciones, privada de derechos fundamentales e inalienables, como la libertad.

2.—Intensificando la animación misionera

Con la colaboración del equipo de animación misionera, motívese a los jóvenes a una participación activa en la celebración del DOMUND 1984, intensifíquese la animación misionera en las parroquias y establecimientos educacionales.

Tenemos la certeza de que contribuirá grandemente a la animación misionera y a elevar la conciencia misionera de los jóvenes la "Marcha de la Fe" que con ocasión del DOMUND, se realizará por las calles de la ciudad de Quito, el viernes 26 de octubre, a partir de las 15 horas y que culminará con la celebración de la Eucaristía en el Coliseo "Julio César Hidalgo".

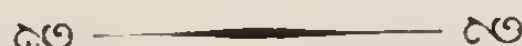
3.—Con nuestro aporte económico

En la Jornada mundial de las Misiones la Iglesia solicita de sus fieles una generosa contribución económica para el sostenimiento de todas las obras y trabajos que deben realizarse en las tierras de misión.

Realícese, pues una colecta pública, fuera de las iglesias, en los lugares más concurridos, el día sábado 20 de octubre desde las 8 hasta las 13 horas.

Así mismo, hágase la colecta por las misiones en todas las misas de las iglesias parroquiales, conventuales y oratorios de la Arquidiócesis de Quito, el domingo 21 de octubre. Esta colecta, que suele deno-

La Fuerza Evangelizadora del Sufrimiento



MENSAJE PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LAS MISIONES

QUE SE CELEBRARA EL 21 DE OCTUBRE DE 1984



Al Venerable Cabildo Metropolitano, al Consejo de Presbiterio, a los Vbles. párrocos y rectores de iglesia, a los religiosos y fieles de la Arquidiócesis de Quito.

Estimados hermanos en el Señor:

El domingo 21 de octubre del año en curso celebrará la Iglesia la Jornada mundial de las Misiones. Ese mismo día el Ecuador experimentará el gozo de que uno de sus hijos, el Beato Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas, sea elevado al honor de los altares en la grandiosa ceremonia de su canonización en Roma.

La Jornada mundial de las Misiones ha sido establecida para que los miembros de la Iglesia tengamos la oportunidad de reflexionar sobre nuestra responsabilidad en la difusión del Evangelio en todas las naciones y de dar nuestro aporte de oración, sacrificio y limosna para la actividad misionera de la Iglesia.

Como punto de reflexión para la próxima Jornada mundial de las Misiones, S.S. el Papa Juan Pablo II nos ha propuesto el siguiente tema: "La Fuerza evangelizadora y salvífica del sufrimiento".

Jesucristo llevó a cabo la obra de nuestra redención mediante la pasión dolorosa y su martirio cruento en la cruz y formuló a sus discípulos esta invitación: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame" (Mt. 16,24).

Los apóstoles, correspondiendo a la invitación del Señor, emprendieron el camino del sufrimiento, de la persecución y del martirio en el desempeño de su misión evangelizadora. Experimentaron alegría, cuando tuvieron que sufrir ultrajes por el nombre de Jesús (Cfr. Hechos 5,41).

El sufrimiento, precioso instrumento de evangelización

En su mensaje para la Jornada mundial de las Misiones, S.S. el Papa Juan Pablo II exhorta ardientemente a todos los fieles a que valoremos el sufrimiento en sus múltiples formas, y lo unamos al sacrificio de la cruz en orden a la evangelización, para la redención de todos aquellos que no conocen todavía a Cristo.

Todos debemos dar a nuestros sufrimientos, a nuestros dolores un significado apostólico y misionero.

Los grandes patronos de las Misiones, San Francisco Xavier y Santa Teresa del Niño Jesús contribuyeron eficazmente a la acción misionera de la Iglesia ofreciendo sus sacrificios. San Francisco Xavier, impulsado de celo evangelizador para llevar el nombre de Jesús hasta los confines de la tierra, afrontó todo tipo de penalidades: hambre, frío, naufragios, persecuciones, enfermedades. Santa Teresa del Niño Jesús, cautiva de amor en el Carmelo de Lisieux, se ofreció a sí misma como víctima voluntaria del Amor misericordioso, para hacer llegar la luz de la fe a tantos hermanos sumergidos todavía en las tinieblas.

Cómo debemos celebrar la Jornada mundial de las Misiones

1.—*Ofreciendo nuestros sacrificios*

Celebremos la próxima Jornada mundial de las Misiones, ofreciendo nuestros sufrimientos y sacrificios por la dilatación del Reino de Dios y el desarrollo del Cuerpo Místico de Cristo.

Aprendamos a dar nuestro propio sufrimiento la eficacia de participación de la Iglesia en la obra redentora de Cristo.

Invitemos a nuestros hermanos que sufren en su espíritu y en su cuerpo a comprender la dimensión apostólica del dolor y a ofrecerlo por las misiones.

Hagamos nuestro el sufrimiento que diariamente aflige a gran parte de la humanidad, atribulada por enfermedades, hambre, persecuciones, privada de derechos fundamentales e inalienables, como la libertad.

2.—*Intensificando la animación misionera*

Con la colaboración del equipo de animación misionera, motívese a los jóvenes a una participación activa en la celebración del DOMUND 1984, intensifíquese la animación misionera en las parroquias y establecimientos educacionales.

Tenemos la certeza de que contribuirá grandemente a la [illegible] misionera y a elevar la conciencia misionera de los jóvenes la "Marcha de la Fe" que con ocasión del DOMUND, se realizará por las calles de la ciudad de Quito, el viernes 26 de octubre, a partir de las 15 horas y que culminará con la celebración de la Eucaristía en el Coliseo "Julio César Hidalgo".

3.—*Con nuestro aporte económico*

En la Jornada mundial de las Misiones la Iglesia solicita de sus fieles una generosa contribución económica para el sostenimiento de todas las obras y trabajos que deben realizarse en las tierras de misión.

Realícese, pues una colecta pública, fuera de las iglesias, en los lugares más concurridos, el día sábado 20 de octubre desde las 8 hasta las 13 horas.

Así mismo, hágase la colecta por las misiones en todas las misas de las iglesias parroquiales, conventuales y oratorios de la Arquidiócesis de Quito, el domingo 21 de octubre. Esta colecta, que suele denominarse del DOMUND se entregará en la Secretaría de Temporalidades de la Curia Metropolitana de Quito, a fin de entregarla oportunamente a la Sgda. Congregación para la Evangelización de los pueblos.

Que la Santísima Virgen María, Estrella de la Evangelización, de cuyo nacimiento se está celebrando en este tiempo el segundo milenio, nos anime e impulse a trabajar por la dilatación del Reino de Dios mediante la actividad misionera de la Iglesia.

Quito, a 8 de septiembre de 1984.

† *Antonio J. González Z.*,
ARZOBISPO COADJUTOR DE QUITO.

minarse del DOMUND se entregará en la Secretaría de Temporalidades
Curia Metropolitana de Quito, a fin de entregarla oportunamente a la Sgda. Congregación para la Evangelización de los pueblos.

Que la Santísima Virgen María, Estrella de la Evangelización, de cuyo nacimiento se está celebrando en este tiempo el segundo milenio, nos anime e impulse a trabajar por la dilatación del Reino de Dios mediante la actividad misionera de la Iglesia.

Quito, a 8 de septiembre de 1984.

† *Antonio J. González Z.,*
ARZOBISPO COADJUTOR DE QUITO.



ORACION POR LAS MISIONES

Padre Nuestro que estás en el cielo, te pedimos que el Evangelio de Tu Hijo Jesucristo, sea predicado en todo el mundo.

Haz que todos los que oímos tu Mensaje de amor, abramos los corazones y nos comprometamos a vivir en tu iglesia, una vida de fe y amor comprometiéndola para la extensión de tu Reino.

Ayúdanos a llevar fe donde hay oscuridad, esperanza donde hay desesperanza, justicia y amor donde hay explotación y odio.

Ayúdanos a testimoniar tu gloria en todo el mundo.
Haz que un día podamos todos alabarte en el cielo.

María Madre de Jesús y Madre nuestra, ayúdanos a vivir el Misterio de la Redención y a manifestarlo a todos los pueblc



ADMINISTRACION ECLESIASTICA

NOMBRAMIENTOS:

Julio 5 *de* 1984.— El R.P. Jorge Galeas, S.J. fue nombrado Vicario Parroquial de "Cristo Salvador" (El Camal).

Julio 6 *de* 1984.— El R.P. Luis O. Vásquez J., C.M. fue nombrado Párroco de "La Medalla Milagrosa".

Julio 16 *de* 1984.— El Vble. Sr. Patricio del Salto Galán fue nombrado Párroco y Síndico de Zámbiza.

E. R.P. Ignacio Ayerve P., S.J. fue nombrado Administrador Parroquial de "La Dolorosa del Colegio".

Agosto 1*ro. de* 1984.— El Vble. Sr. Gerardo Barriga N. fue nombrado Párroco y Síndico de "Cristo Redentor" (Pampachupa).

PROMOCIONES EN EL CABILDO:

Agosto 12 *de* 1984.— El Vble. Sr. Héctor Soria S. fue promovido a la dignidad de Canónigo Efectivo, correspondiente a la media porción.

El Rmo. Sr. Luis A. Araujo J. fue promovido a la silla de Canónigo Racionero.

El Rmo. Mons. Julio M. Espín L. fue promovido a la silla de Canónigo Segundo de Merced.

DECRETOS:

Julio 6 de 1984.— Se decreta la erección del oratorio en la casa del Instituto de Schonstatt.— Manuel Larrea Nro. 648-B.

Agosto 1ro. de 1984.— Se decretó la reducción a usos profanos del oratorio de la Sede Provincial del Buen Pastor.

Se decretó la erección del oratorio de la Casa-Sede Provincial del Buen Pastor.

Agosto 6 de 1984.— Se decretó la erección del oratorio en la casa "Fundación Durini" de las Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada en Coto--collao.



CONSEJO DE PRESBITERIO

Acta de la Segunda Sesión del año 1984

La segunda reunión ordinaria del Consejo de Presbiterio en el año 1984 tuvo lugar el 30 de mayo, en el Salón de Sesiones de la Curia Metropolitana. Estuvo presidida por el Emmo. Sr. Cardenal y contó con la asistencia de los siguientes miembros: S.E. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo Coadjutor de Quito y S.E. Mons. Gabriel Díaz Cueva, Obispo Auxiliar; los Ilmos. Mons. Angel Gabriel Pérez, Gilberto Tapia, Juan Francisco Yánez y Julio Espín; los Vbles. Sres. Jorge Bel-

trán, Rubén Robayo, Hugo Reinoso, Ignacio Michelena, Justino Manosalvas, Luis Jácome y Aurelio Barros; los PP. Angel Oroz, Gualberto Pérez, Allan Mendoza, Pedro Barriga, Manuel Freire y Luis Richiardi; el P. Jorge Enríquez representante del P. Moyano, Guardián de San Francisco, y el suscrito Secretario.

Rezo de Laudes

La sesión comenzó con el Rezo de Laudes, a las 09h35. El Sr. Cardenal comentó la Palabra de Dios (Rm. 6). Dijo: Este texto nos invita a entrar más profundamente en la verdad que constituye el centro del misterio pascual y que el Apóstol nos inculca, a saber: la unión íntima con Cristo en su muerte y en su resurrección. Participemos de su muerte venciendo la muerte o sea el pecado y así participaremos de la misma vida divina. Debemos vivir esta muerte y resurrección de Cristo. Esto se realiza también en la Comunidad Cristiana.

Para el objetivo de esta reunión debemos tener presente en nuestro espíritu intensificar nuestra evangelización para la venida del Papa. Lo ideal sería que venzamos el pecado para que se dé la maravilla de la resurrección y esto sería bueno que se dé en estos meses.

Saludo

Su Eminencia presentó a todos su cordial saludo y su agradecimiento por su presencia.

Lectura del Acta

Seguidamente se leyó el Acta de la sesión anterior y se la aprobó con las siguientes enmiendas:

— en la página 2, al hablar sobre el bautismos, debe decirse simplemente que éste puede ser administrado por infusión (quitar el también).

— en la página 3, No. 5, debe decirse que el CIC no mantiene los efectos de la ilegitimidad y, por tanto, no debe constar este dato en la partida.

A la pregunta que se hizo de que si para matricular en un establecimiento de educación católica se debe exigir que el candidato sea de padres legítimos?

Se le contestó que esa exigencia en la actualidad es más bien un modo de seleccionar al alumnado...
Se insistió diciendo que siendo un asunto de índole práctica sería conveniente mantener un diálogo con la FEDEC para conocer las motivaciones de esta exigencia.
Se encomendó al P. Hugo Reinoso para que tenga este diálogo.

Asuntos Varios

A.— Antes de entrar a considerar el tema de la reunión, Mons. González propuso los siguientes puntos:

1 Existe una solicitud de incardinación por parte del P. César Landívar. Pregunté si el Consejo de Presbiterio daba su parecer favorable. Quienes conocían al Padre dieron más bien informes positivos y al Consejo de Presbiterio le pareció unánimemente que no se debía negar esa solicitud.

2 También el P. Marcelo Cevallos, del Vicariato Apostólico de Esmeraldas, ha solicitado su incardinación a la Arquidiócesis de Quito. Se tiene ya el decreto de excardinación y un informe positivo de Mons. Enrique Bartolucci. Otros miembros opinaban favorablemente, quizá exite la dificultad de que actualmente es Asistente de los Boys-Scouts y por eso tiene que movilizarse mucho.

El Consejo de Presbiterio dio el parecer favorable a la incardinación salvo dos abstenciones.

3 Mons. González consultó al Consejo de Presbiterio sobre la conveniencia de elevar a la categoría de cuasi-parroquia el sector alto occidental de Santo Domingo de las Casas. Advirtió que allí tienen los PP. Dominicos una iglesia en la que los PP. del Verbo Divino están trabajando pastoralmente y quieren seguir haciéndolo pero no como parroquia. Los PP. Dominicos están dispuestos a entregarles esa iglesia.

Se preguntó si existen las condiciones debidas.
Se contestó diciendo:
que es un sector de 6.000 personas,
que el teritorio sería la zona alta desde la Avenida Occidental hacia el Pichincha, y se pidió que se le añada los sectores de Pambachupa Alta y de la Dolorosa Alta porque la infraestructura social es igual,
que no hay inconveniente en que la iglesia pertenezca a una comunidad religiosa,
que se nombraría un Vicario Parroquial,
que puede hacerse un convenio entre los PP. Dominicos y los del Verbo Divino.

El parecer unánime del Consejo de Presbiterio es que pastoralmente es conveniente esa creación de la quasi-parroquia.

B.— Mons. Yánez dijo en el seno del Consejo de Presbiterio que ha renunciado al cargo de Vicario General y que ya ha sido aceptado por el señor Cardenal. Quedaría con el cargo de Vicario Episcopal de Catequesis, Evangelización y Liturgia y además que sea nombrado Párroco de La Paz.

C.— Mons. Isaías Barriga manifiesta que el Consejo de Presbiterio no ha dado respaldo al P. Estrella que tuvo que renunciar a la Parroquia de Píntag y que Tabacundo sí lo ha hecho.

Se le contestó diciendo que el señor Cardenal dirigió una comunicación de respaldo y que fue publicada en "El Comercio" y que el P. Estrella ha pedido descanso y que se le va a dar un respaldo.

El Rmo. Luis Jácome, que tiene más conocimiento de causa, dijo que Píntag es una parroquia difícil y que los actos contra el P. Estrella fueron protagonizados por unos jóvenes que buscaban una ocasión propicia para hacerse notar en el pueblo y que la encontraron el Viernes Santo. El movimiento fue más bien ideológico y que el P. Estrella se comportó valiente y tinosamente.

Se resolvió que el Consejo de Presbiterio mande al P. Estrella una carta de respaldo.

D.— Mons. Yánez propone mandar una carta de adhesión al señor Cardenal y a los obispos por la prudencia con la que procedieron durante el período de las elecciones. Y que quienes firmaron el manifiesto del FTP no fueron informados de su contenido.

Mons. Pérez dijo que FTP hace más daño que bien y pidió a Mons. González que reclame mediante una circular a los sacerdotes que firmaron el manifiesto.

El señor Cardenal dijo que él mismo no se ha inquietado ni perdido la calma a pesar de haber sido aludido personalmente en dicho manifiesto. Que lo importante es evitar una desunión en el clero. Además el FTP se caracteriza por su disconformidad con la Jerarquía. Por eso sería bueno pensar en aclaraciones.

El Tema de la Reunión

En esta reunión se tratará de la "Preparación de la visita del Santo Padre Juan Pablo II al Ecuador y particularmente a la Arquidiócesis de Quito".

Se dijo que S.S. vendría al Ecuador a fines de enero o a principios de febrero de 1985 y que permanecería en el Ecuador tres días.

S. E. dijo que debemos observar dos aspectos en esta visita:

a) La preparación de nuestro pueblo mediante la incrementación de la evangelización.

b) La recepción misma al Santo Padre.

La C.E.E. tiene las siguientes ideas para la recepción:

1. Que sea realidad la duración de tres días.

2 Que el Santo Padre visite Quito, Guayaquil y Cuenca.

3 Que el pueblo comprenda que la visita es al *Ecuador* y no a región alguna.

4 Supuesto esto, debemos organizarnos para esta visita con *sentido nacional.* Por ello se ha conformado ya un Comité Central compuesto por los tres arzobispos, el señor Cardenal como Presidente. Lo integrarán también seglares que tengan carácter de representar al Ecuador.

También se organizará un Comité General Ejecutivo dividido en Comisiones de Relaciones Públicas, de Finanzas, de Medios de Comunicación, de Viajes internos del Papa, etc.

Estos serán los actos con carácter nacional

— En Quito: — la misa campal, y
— el contacto con la juventud

— En Guayaquil: — la beatificación de la M. Mercedes de Jesús Molina

— algo de carácter misionero

— En Cuenca: — Un acto con los Movimientos de Apostolado seglar; Ministerios y Catequistas.

Se piensa también en un acto con la población indígena sea en Riobamba o Latacunga como escala intermedia entre el viaje que realizará el Santo Padre entre Cuenca y Quito.

Pero cada Arquidiócesis debe tener su organización propia.

Así, tratándose de la Arquidiócesis de Quito se tendría:

— Una reunión del Santo Padre con la C.E.E.
— Una visita al Presidente y audiencia al Cuerpo Diplomático.
— Una reunión con el clero en la Catedral.
— Una reunión con las religiosas en la Basílica.
— Una preparación esmerada de:

— la Misa Campal
— del contacto con la juventud
— de la Radio Nacional

Lo importante:

Añadió S. E. que lo que ahora es lo más importante es la preparación del pueblo con una más intensa evangelización, para ello se cuenta con ocho meses.

El plan debe estar de acuerdo con el plan nacional, o sea que esta gran misión sea nacional con estos aspectos:

— la preparación de los agentes de evangelización
— la realización misma de esta evangelización
— los temas serán:

. la verdad sobre Jesucristo (5 temas)
la verdad sobre la Iglesia (5 temas)
. la verdad sobre el hombre (5 temas)
serán expuestos en los meses octubre, noviembre y diciembre.
el Papa y la Virgen, a darse en enero.

Se editará un folleto con estos temas.

Objetivos

Se pretende:

a) intetnsificar la misión para llegar a todos los ambientes.
b) renovar cada parroquia, logrando que se formen comunidades cristianas vivas.
c) procurar acercar a todos a la conversión, a la reconciliación y a la comunión.

Necesidades

1. Reclutar agentes de evangelización:

— la oración en los claustros.
— prender entusiasmo en todos los sacerdotes con la preparación de los temas.

— todas las religiosas.
— los movimientos de apostolado, haciendo que los seglares se incorporen a esta preparación.

2 Escoger los lugares de esta evangelización.
— las parroquias, barrios y recintos.
— los centros de educación.
— los hospitales.
— los cuarteles.

3 Escoger las formas de evangelización:
— asambleas cristianas.
— con los medios de comunicación social.
— las grandes concentraciones.

4 Preparar el material:
— será suministrado por la Comisión de la C.E.E. que preparará un folleto.
— el folleto comprenderá:

una parte dedicada a la figura del Papa.
temas de la predicación.

— se traerán 150.000 biblias a un precio aproximado de $ 300,00. Será la biblia latinoamericana en edición propia para el Ecuador.

Comentarios

— El Papa debe visitar un barrio marginado porque el pueblo es muy sensible.
— La beatificación es un centro de interés para el pueblo.
— El material debe ser preparado con un lenguaje adaptado a los destinatarios y a las regiones.
— Tratar también temas como el del hombre de hoy, para unificar más.
— El FEEP vende biblias a s/. 200,00.
+ El señor Cardenal dice que la Comisión de la C.E.E. dará los esquemas para todo el Ecuador y los agentes lo adaptarán en cada sitio. Los temas serán las tres verdades.
— El folleto debe tener en cuenta la comunión y la participación, como en la Conferencia de Puebla.
— El Papa es invitado a visitar el Leprocomio.

17:30	Las enseñanzas de Juan Pablo II. Jueves y domingo "La voz del Papa"
17:45	15 Minutos con Ecuador
18:00	La Biblia Hoy
	Horizontes Cristianos
18:30	Radiodramas
19:00	Santa Misa (martes, viernes, domingo)
	Iglesia sin Fronteras (resto)
19:30	Espacio de música seleccionada
19:45	Una ventana a la esperanza
20:00	Sintonías
20:05	Fe y Política
	Jesús ¿Quién eres Tú?
20:45	Santo Rosario
21:00	IRFEYAL
21:45	Un encuentro con la música
22:45	Oración final
	Despedida
	Himno Nacional
	CIERRE DE TRANSMISION



INFORMACION ECLESIAL

EN EL MUNDO

REUNION DE COORDINACION DEL CELAM

Desde el 24 hasta el 27 de julio de 1984 se llevó a cabo en Bogotá, en la casa de Ejercicios "Cristo Rey", la reunión general de coordinación del CELAM. Para esta reunión se congregaron los Obispos de la presidencia, los miembros de las comisiones episcopales de los departamentos y secciones del CELAM, en total unos sesenta obispos, quienes han hecho colegialmente una evaluación de las actividades realizadas en los últimos meses y de las que se proyectan para el futuro, según el "Plan global cuatrienal".

El Presidente del CELAM, Mons. Antonio Quarracino, en su discurso de apertura, hizo una amplia diagnosis de la situación actual del continente, especialmente bajo el aspecto moral. Se refirió al aborto, a la drogadicción, a la violencia, etc.

Se presentaron informes de la secretaría y de los departamentos.

En esta reunión general de coordinación estuvo también presente Mons. Fernando Sebastián Aguilar, Secretario de la Conferencia Episcopal Española, a fin de tratar de las celebraciones del V centenario de la evangelización de América Latina.

(*Creemos, Señor, Aumenta nuestra fe*)

"La obra evangelizadora de la Iglesia en América Latina es el resultado del unánime esfuerzo misionero de todo el pueblo de Dios" (Puebla 9).

1o.—*Celebración del V Centenario de Evangelización en América Latina*

El CELAM, Organismo de contacto, reflexión, colaboración y servicio de las Conferencias Episcopales de América Latina, convino en la Reunión de Coordinación celebrada en febrero del presente año, animar la preparación de la celebración del V Centenario de Evangelización en América Latina.

Por qué?
— *Por la gran importancia del acontecimiento*

"La gesta evangelizadora en el Nuevo Mundo empresa singular abarca hoy en día, tras cinco siglos de evangelización, casi la mitad de la entera Iglesia católica, arraigada en la cultura del pueblo latinoamericano y formando parte de su identidad propia" (S.S. Juan Pablo II - Homilía en la Basílica de Guadalupe, México - enero 27/29 - 2).

— *Para atender la invitación formulada por el Vicario de Cristo*

"El año 1992, ya bastante próximo, señalará el V Centenario del descubrimiento de América y del principio de la Evangelización.

Como latinoamericanos, habréis de celebrar esa fecha con una seria reflexión sobre los caminos históricos del subcontinente, pero también con alegría y orgullo. Como cristianos y católicos es justo recordarla con una mirada hacia estos 500 años de trabajo para anunciar el Evangelio y edificar la Iglesia en estas tierras. Mirada de gratitud a Dios por la vocación cristiana y católica de América Latina, y a cuantos fueron instrumentos vivos y activos de la evangelización. Mirada de fidelidad a vuestro pasado de fe. Mirada hacia los desafíos del pre-

sente y a los esfuerzos que se realizan. Mirada hacia el futuro, para ver cómo consolidar la obra iniciada" (S.S. Juan Pablo II Discurso inaugural de la XIX Asamblea del CELAM, Puerto Príncipe, Marzo 9 de 1983. "Obispos hoy en América Latina. CELAM/64 No. 38 y 39).

— *Porque es una ocasión propicia para emprender una tarea de renovada evangelización*

En la XIX Asamblea del CELAM, el Papa lo expresó claramente. Nos llamó a una evangelización nueva. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión.

Nos pide celebrar los 500 años, proporcionando a América Latina:

* Ministros ordenados, muy preparados espiritual, doctrinal y pastoralmente.
* Laicos muy bien formados, prontos a colaborar en la obra evangelizadora.
* El mensaje de Puebla, recuperado en su integridad y difundido sin interpretaciones deformadas, sin reduccionismos, sin indebidas aplicaciones de unas partes y eclipse de otras. (cf. Ibid 40-44).

— *Por insinuación de la Comisión Pontificia para América Latina CAL.*

Esta Comisión Pontificia, preocupada siempre por el servicio a las Iglesias de América Latina, ha pedido al CELAM interesarse en el apoyo a tan importante iniciativa.

— *Porque la Iglesia no puede ser ajena a lo que ya otros organismos internacionales están considerando con interés.*

* La O.E.A. celebró en Kingston (septiembre 19-23/83) una Reunión preliminar a la Conferencia preparatoria del V centenario del descubrimiento de América, que se realizará en Santo Domingo a partir del próximo 12 de octubre.
* Los Estados miembros de la O.E.A. han sido invitados a constituir Comisiones nacionales preparatorias de dicho centenario.
* La Conferencia Episcopal Española nombró en el mes de enero pasado una junta para preparar la celebración centenaria, presidida por el señor Arzobispo de Sevilla.

* En algunos países empiezan a organizarse proyectos respaldados por distintos grupos.

2o.—Preparación: Novena de Años

La celebración del V Centenario de Evangelización en América Latina se preparará con una "NOVENA DE AÑOS".

Será una novena dirigida a la Virgen María de Guadalupe, Patrona y símbolo de la fe del Continente, a quien la Conferencia de Puebla llamó "La Pedagoga del Evangelio en América Latina" (290).

El tema del novenario estará centrado en las Virtudes Teologales Fe - Esperanza - Caridad.

La Fe:

1984: Vocación de América Latina a la fe cristiana.
1985: Respuesta de América Latina a Cristo.
1986: Renovación del compromiso bautismal de los cristianos latinoamericanos.

La Esperanza:

1987: El pecado y la necesidad de salvación.
1988: La conversión y la reconciliación.
1989: La vida nueva en Cristo.

La Caridad:

1990: Comunión con Dios y con los hermanos.
1991: La Iglesia, familia de Dios.
1992: Participación y civilización del amor.

Cada Conferencia Episcopal señalará en los distintos años los 9 das más apropiados para la celebración de la novena. El CELAM proporcionará el texto para la animación.

3o.—Iniciación del Novenario

El novenario se iniciará el día 12 de octubre de 1984, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana.

"Donde se plantó la primera cruz, se celebró la primera Misa, se recitó la primera Avemaría y de donde, entre diversas vicisitudes, partió la irradiación de la fe a las otras islas cercanas y de allí a la tierra firme" (S.S. Juan Pablo II — Discurso al llegar a Santo Domingo Enero 25/79).

Se espera contar con la presencia del Romano Pontífice.

El CELAM invitará a esta solemne ceremonia a los señores Cardenales de América Latina; a los Presidentes de las Conferencias Episcopales del Canadá, Estados Unidos, España, Portugal, Filipinas y Países Latinoamericanos.

Participarán los señores Obispos de la Presidencia, los Directivos y los Secretarios Ejecutivos del CELAM.

4o.—*Mensaje del Papa*

Se ha pedido al Santo Padre que en esta ocasión presente un mensaje en el que indique el espíritu eclesial de esta importante celebración y señale la manera como debe prepararse tan significativo acontecimiento. La orientación que dé el Santo Padre será de gran provecho para los programas que lleguen a convenir las Conferencias Episcopales.

5o.—*Plegaria*

Se difundirá ampliamente en América una breve y sencilla plegaria para rezar durante los 9 años. Será oración común de los miembros de la Iglesia para dar gracias y suplicar la asistencia divina.

6o.—*La Cruz, Símbolo de la Celebración*

El día de la inauguración del novenario, después de la celebración Eucarística, se entregará a los Presidentes de las Conferencias Episcopales una Cruz, confeccionada con madera de la República Dominicana, para llevar a los países latinoamericanos como el mejor símbolo de la celebración.

Esta cruz, multiplicada en todos los países, se usará en las diversas celebraciones comunitarias que se realicen a lo largo de los 9 años.

7o.—*H i m n o*

Se adoptará un himno sencillo, de fácil ejecución que se difundirá en todos los países.

8o.—*Año Jubilar*

Se pedirá al Santo Padre declare Año Jubilar para América Latina el comprendido entre el 12 de octubre de 1991 y el 12 de octubre de 1992.

9o.—*Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*

El CELAM pedirá al Papa la convocatoria de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Su apertura coincidirá con la clausura del Año Jubilar.

10o.—*Publicaciones*

Se realizará un programa de publicaciones (libros, folletos, cuadernos) con temas históricos, doctrinales y pastorales que ilustren y apoyen la tarea de evangelización nueva que se cumpla en el Continente.

11o.—*Conferencias Episcopales*

Con este programa general, el CELAM animará y respaldará la preparación de la celebración del centenario. A cada Conferencia Episcopal corresponderá, si lo cree oportuno, elaborar planes y proyectos según sus necesidades y conveniencias. Como es normal, el CELAM ofrecerá su colaboración en la medida de sus posibilidades de acuerdo con las solicitudes que reciba.

El CELAM está interesado en conocer todas las iniciativas y proyectos que se cumplan con motivo de la celebración del V Centenario de Evangelización en América Latina y en organizar un archivo completo al respecto.

Pide respetuosamente se haga llegar al Secretario General informes, proyectos, programas, publicaciones, etc.

MENSAJE DEL PAPA CON OCASION DE LAS 23 OLIMPIADAS DE LOS ANGELES

S. S. el Papa Juan Pablo II envió al señor Cardenal Timothy Manning, Arzobispo de los Angeles, un mensaje para la solemne ceremonia de apertura de los 23 Juegos Olímpicos internacionales que se llevaron a cabo en la ciudad de Los Angeles, EE. UU.

El mensaje del Papa decía: "Pido que transmita mis cordiales saludos y mis mejores deseos a todos los organizadores, participantes y espectadores. Este gran evento es significativo a todos los organizadores. Este gran evento es significativo, no sólo para el mundo del de-

porte en cuanto expresión de amistad en la competencia atlética y de empeño por superarse humananamente, sino también para el futuro de la comunidad humana, que a través del deporte expresa concretamente, el deseo de todos por una colaboración y entendimeinto universal. Presento de corazón mis felicitaciones a los hombres y a las mujeres que representan a los propios países y espero que en este encuentro internacional sean ejemplo de pacífica armonía y de fraternidad humana. Para ellos y para todos aquellos que vivan esta experiencia olímpica invoco abundantes bendiciones divinas. Juan Pablo PP. II".

NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO ECUMENICO DE LAS IGLESIAS

El pastor metodista Emilio Castro ha sido elegido nuevo Secretario General del Consejo Ecuménico de las Iglesias. La elección se realizó en el curso de la reunión del comité central, celebrada en Ginebra el 12 de julio de este año, con la participación de 150 representantes de 300 iglesias que integran el Consejo. El nuevo secretario general iniciará su mandato el primero de diciembre de este año.

El pastor Emilio Castro es uruguayo, hizo sus estudios de teología en Buenos Aires y en Bale (Suiza) donde fue discípulo de Karl Barth.

Sucede al pastor Dr. Philip A. Potter, que por doce años ha guiado al Consejo Ecuménico en calidad de Secretario general.

El Presidente del Secretariado para la Unión de los Cristianos, cardenal Johannes Willebrands ha enviado al Dr. Castro un telegrama de saludo y felicitación.

SITUACION DE LA IGLESIA EN NICARAGUA

En un comunicado de la Conferencia Episcopal de Nicaragua se da a conocer las graves dificultades que está afrontando la Iglesia con el régimen Sandinista de ese país.

En el comunicado se hace referencia a una protesta presentada a los miembros de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional por la expulsión del país de diez sacerdotes extranjeros; se indica que continúa activa la campaña contra la Iglesia católica y se pide que cesen los atropellos a la persona de Mons. Miguel Obando Bravo.

En el comunicado se manifiesta una especial gratitud a la Iglesia de San José de Costa Rica por la cogida brindada a los diez sacerdotes expulsados de Nicaragua.

EN EL ECUADOR

SE REALIZO CURSO PARA CAPELLANES CASTRENSES

Desde el 30 de julio hasta el 3 de agosto de 1984 se realizó en Quito, Ecuador, en la Casa de Ejercicios "Betania del Colegio" de la Arquidiócesis, un curso para nuevos capellanes castrenses.

El curso fue auspiciado por el Departamento de Catequesis del CELAM, a cuya responsabilidad está confiada la pastoral castrense, con la colaboración del Vicario General Castrense del Ecuador.

Este ha sido el primer curso para capellanes castrenses que se ha realizado en América Latina. El objetivo del curso fue el de capacitar al sacerdote que va a ejercer su ministerio como capellán castrense, a fin de que su labor pastoral sea más eficaz.

En este curso se desarrollaron los siguientes temas: La Pastoral castrense y una información sobre el ambiente militar; La legislación eclesiástica vigente sobre el Vicariato Castrense; La identidad y perfil del capellán castrense; el programa pastoral del capellán castrense y los grandes desafíos de la Pastoral castrense.

El curso estuvo destinado principalmente a los capellanes castrenses del Ecuador, que van a iniciar su misión pastoral, una vez que se ha establecido el servicio religioso a las Fuerzas Armadas. Pero participaron también representantes de Panamá, Colombia, Perú, Paraguay, Argentina.

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA "FUNCION EDUCADORA DE LA FAMILIA".

Se realizó en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador un Seminario Internacional sobre la "Función educadora de la Familia" en los días 13, 14 y 15 de julio del año en curso.

El Seminario fue organizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con el auspicio del "Council for Research and Philosophy" (CVP) con la participación del Movimiento Familiar Cristiano, de Encuentros Matrimoniales y otras instituciones y personas comprometidas en el estudio y promoción de la familia en el Ecuador, como "Escuela para padres".

La coordinación del Seminario estuvo a cargo del Dr. Gonzalo Cartagenova y del Lcdo. Rubén Díaz.

Objetivos del Seminario fueron los siguientes: Poner en común las investigaciones y trabajos que se están llevando a cabo en bien de la familia dentro y fuera del país; coordinar esfuerzos para una acción más efectiva de la familia ecuatoriana y promover a nivel público y privado el estudio de la poblemática familiar.

TOMO POSESION CANONICA EL NUEVO PRELADO DE LOS RIOS

La Santa Sede llenó la vacante que se suscitó en la Prelatura de Los Ríos con la renuncia de Mons. Víctor Garaygordóbil, nombrando Prelado de esa jurisdicción eclesiástica a Mons. Jesús Ramón Martínez de Ezquerecocha, quien ha trabajado pastoralmente en el Ecuador desde hace más de veinte años. Mons. Martínez de Ezquerecocha fue Vicario General de la diócesis de Machala y Administrador Apostólico de esa misma diócesis.

El nuevo Prelado de Los Ríos tomó posesión canónica de su cargo pastoral el domingo 5 de agosto de 1984, en una ceremonia solemne, que se llevó a cabo en la Catedral de Babahoyo con la asistencia de muchos Prelados del Ecuador presididos por el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega y por el Presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Bernardino Echeverría Ruiz, Arzobispo de Guayaquil.

Auguramos a Mons. Jesús Ramón Martínez de Esquerecoha una fecunda labor pastoral en la Prelatura de Los Ríos.

BODAS DE PLATA EPISCOPALES DE MONS. JOSE FELIX PINTADO

El Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza solemnizó en Macas las bodas de plata episcopales de Mons. José Félix Pintado, quien fue Obispo Vicario Apostólico de esa jurisdicción misional de nuestro Oriente. El acto más importante de esta celebración fue la Eucaristía presidida por Mons. Teodoro Arroyo R., en la que pronunció la homilía Mons. Antonio J. González Z.

En ese mismo día se inauguró la Radio "Voz del Upano".

CURSO DE LITURGIA Y ESPIRITUALIDAD PARA RELIGIOSOS

Desde el 10 hasta el 30 de agosto de 1984 se realizó en Quito, en el Centro de Espiritualidad "San Patricio", un curso de Liturgia y Espiritualidad organizado por el Departamento de Liturgia del CELAM en colaboración con la CLAR y la Conferencia Ecuatoriana de Religiosos.

Ya se realizó anteriormente un curso similar en República Dominicana.

PROMOCIONES EN EL VBLE. CABILDO METROPOLITANO DE QUITO

En el Vble. Cabildo Metropolitano de Quito se han realizado las siguientes promociones: Mons. Julio M. Espín Lastra fue promovido de canónigo semiracionero a canónigo racionero y el Vble. Sr. Pbro. Héctor O. Soria Sánchez fue nombrado canónigo del Vble. Cabildo.

La ceremonia de toma de poseión de las sillas canonicales tanto en la sala capitular como en el coro de la Catedral Metropolitana se llevó a cabo el viernes 3 de agosto, a las 16 horas.

Felicitaciones a los tres Rvmos. miembros del Vble. Cabildo.

JUAN PABLO II MENSAJERO DE BONDAD

El Papa Juan Pablo II, Pastor universal, viene como mensajero de todo lo auténticamente humano, viene como "Mensajero de Bondad", Nos trae la bondad de otros países, y dará testimonio de nosotros ante otros pueblos.

Tal vez nos estamos fijando sólo en la violencia, el egoísmo y otras cosas malas que hay en nuestro país, y dejamos en la sombra las grandes reservas de amor traducidas en actos de bondad y desprendimiento. Estos actos, ubicados dentro del ámbito personal y familiar, constituyen signos de esperanza para la sociedad ecuatoriana y aporte de la sociedad ecuatoriana para un mundo más humano.

Por eso proponemos una verdadera movilización nacional con la colaboración de los medios de comunicación social del Ecuador para prepararnos a recibir el Papa "Mensajero de Bondad".

La Iglesia católica del Ecuador y la revista *Familia Nueva* presentan a consideración del pueblo del Ecuador el

PRIMER CONCURSO NACIONAL "BONDAD - 85"
"JUAN PABLO II, MENSAJERO DE BONDAD"

para redescubrir los auténticos valores cristianos de nuestro pueblo, y particularmente de la niñez y adolescencia, mediante el conocimiento y fomento de actos de bondad, que son ejemplo de generosidad y amor. Y motivo de esperanza.

Los mejores actos de bondad por parte de niños y adolescentes del

Ecuador serán premiados con un *encuentro especial* con su Santidad Juan Pablo II en Quito, Cuenca y Guayaquil el próximo mes de enero de 1985.

Participantes: Pueden participar todos los niños y adolescentes del Ecuador hasta los 15 años cumplidos. Deben ser representados por una persona adulta (familiar o amigo o profesor/a), que haya sido testigo del hecho singular de bondad, heroísmo, entrega, sacrificio y amor realizado por el niño/a representado. No se trata de una competencia, sino de poner de manifiesto la capacidad de donación que hay en los niños y adolescentes ecuatorianos.

Todas las comunicaciones e indicaciones de episodios de bondad deben ser enviadas (directamente, o por medio del párroco o una religiosa o un profesor del lugar) a uno de estos tres *Centros Regionales Concursos Bondad* 85:

* para las provincias del norte (Carchi, Imbabura, Pichincha, Esmeraldas, Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, Chimborazo, Napo y Pastaza): QUITO - Apartado Nº 5135.

* para las provincias del austro (Cañar, Azuay, Loja, Morona Santiago y Zamora): CUENCA - Apartado Nº 524.

* para las provincias de la costa (Guayas, El Oro, Los Ríos, Manabí y Galápagos): GUAYAQUIL - Apartado Nº 431.

Amigo/a lector de *Luz del Domingo*: participa en esta gran aventura de descubrir y difundir la bondad. Comunica los episodios de bondad que conoces, y difúndelos. Será una manera práctica de "hacer Patria" y de prepararte a la venida del Papa al Ecuador.

NOTA: para mayores informes escribir a LUZ DE DOMINGO - Apartado 5135 Quito, y pedir el folleto explicativo del "Concurso Bondad 85 - Juan Pablo II Mensajero de Bondad".



A LA MEMORIA

del VBLE. SR. ALFREDO NAVAS CISNEROS, víctima de una larga y penosa enfermedad, falleció el jueves 6 de septiembre de 1984 en Tumbaco.

El Vble. Sr. Alfredo Navas Cisneros nació el 7 de junio de 1909 y recibió la ordenación sacerdotal el 29 de junio de 1935.

Prestó sus servicios pastorales en las parroquias de Alóag, San Felipe, Sigchos, Atahualpa, Puéllaro y Zámbiza, habiéndose destacado por su total entrega a Dios y al prójimo. Ejemplar en su vida de piedad, fue siempre fiel a los ejercicios espirituales y, en su trabajo, desplegó todas sus energías y sus iniciativas para dotar de lo mejor a los lugares en donde le tocó ejercer su ministerio sacerdotal. Tenemos en Puéllaro un testimonio de esto en la iglesia de piedra que él se afanó por construirla. Pero, lo que le llevó a aislarse en la quinta de su propiedad en Tumbaco fue la enfermedad de párquinson producida a consecuencia del incendio que sufriera la iglesia de Zámbiza donde él ejerció, hasta hace unos seis años, su ministerio parroquial; hizo esfuerzos por reconstruirla valiéndose aun del Consejo Provincial de Pichincha.

En estos últimos años, su vida ha sido un testimonio de serenidad y paz a pesar de que por su enfermedad estuvo postrado y privado de la capacidad de servirse por sí mismo. Su característica: una sonrisa a flor de labios en medio del dolor.

Paz en su tumba.

